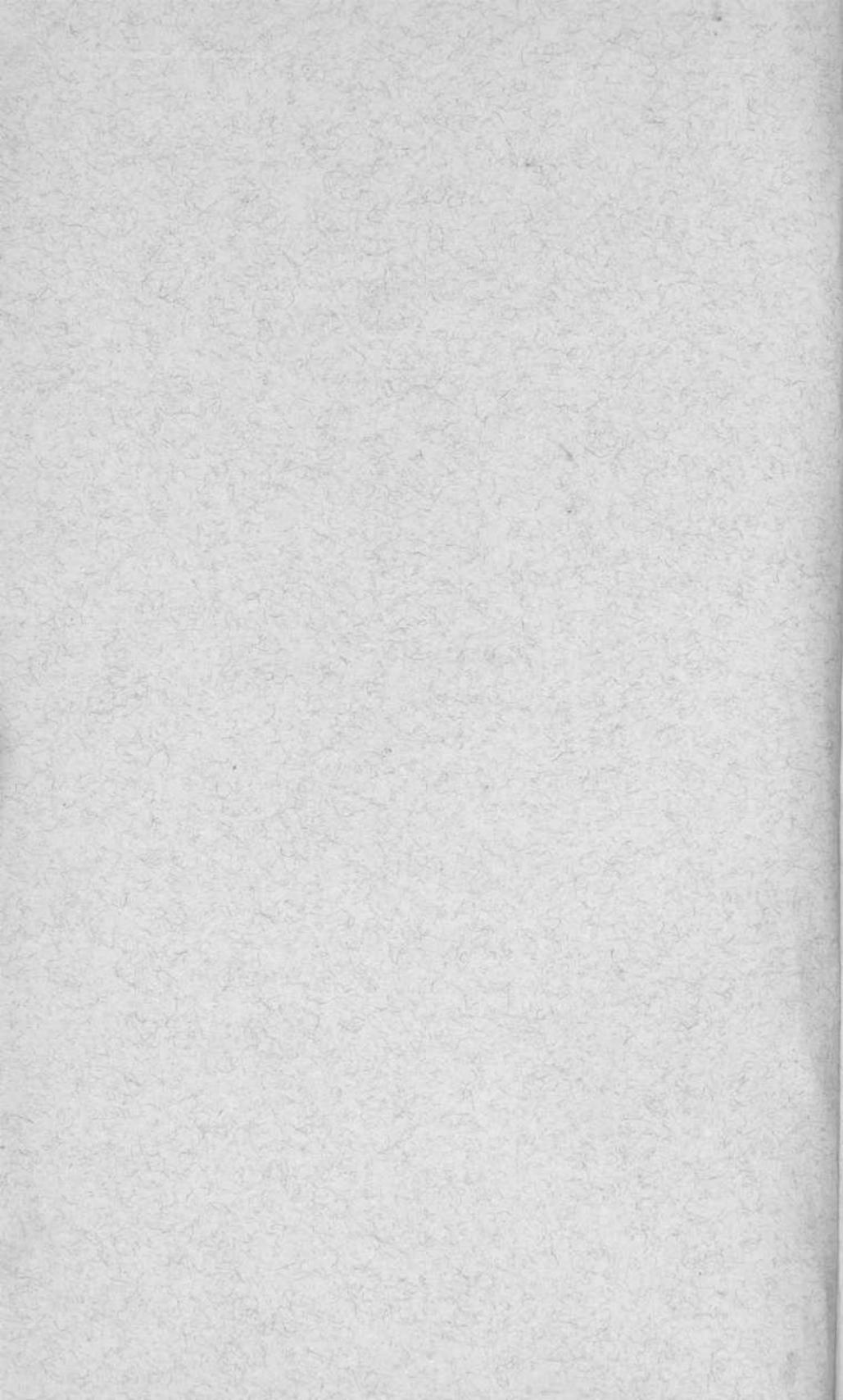


17











# Sta. Teresa y el Género Epistolar

TESIS DOCTORAL

POR

D. JOSE IGNACIO VALENTI

DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS Y LIC. EN SAGRADA TEOLOGIA

CORRESPONDIENTE DE LAS REALES ACADEMIAS  
DE LA HISTORIA DE MADRID Y DE BUENAS LETRAS DE SEVILLA

DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSOFICO-CIENTIFICA  
DE SANTO TOMAS DE AQUINO

DE LA CIENTIFICA, LITERARIA Y ARTISTICA DE ARRAS  
Y DE LA NACIONAL DE REIMS

JUEZ DE OPOSICIONES A CATEDRAS

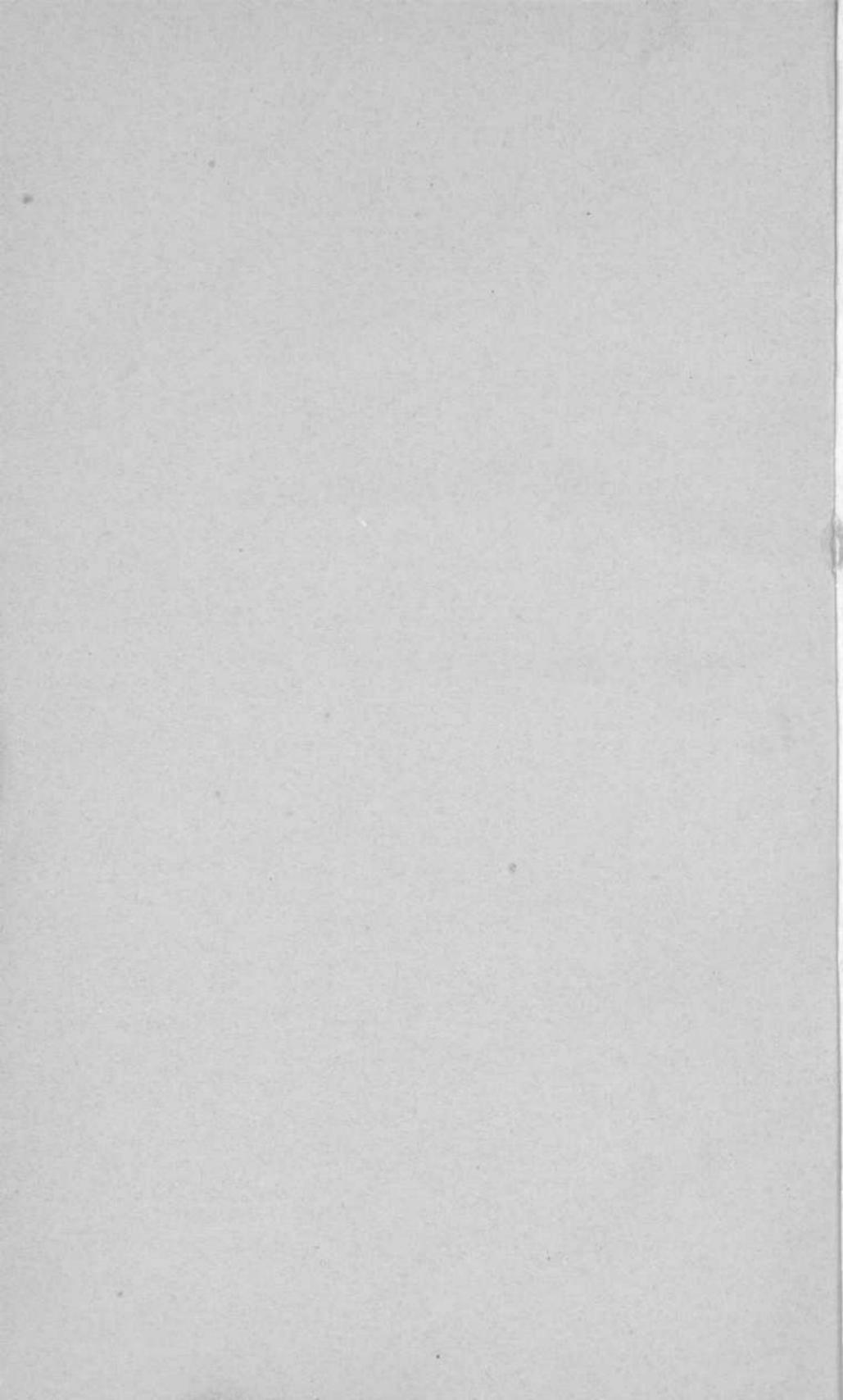
CONDECORADO POR SU SANTIDAD PIO X CON LA CRUZ  
«PRO ECCLESIA ET PONTIFICE»

---

BURGOS

TIPOGRAFIA DE «EL MONTE CARMELO»

1912.



SANTA TERESA

— Y EL GENERO EPISTOLAR

TESIS DOCTORAL

LEÍDA POR D. JOSÉ IGNACIO VA-  
LENTÍ, LICENCIADO EN SAGRADA  
TEOLOGÍA Y EN FILOSOFÍA Y LE-  
TRAS, PARA RECIBIR EL GRADO  
DE DOCTOR EN ESTA ÚLTIMA FA-  
CULTAD EL 1.º DE JULIO DE 1897



: : : : BURGOS : : : :  
TIP. DE «EL MONTE CARMELO»  
: : : : 1912 : : : :

*Nihil obstat:*

El Censor,

FR. SILVERIO DE STA. TERESA, C. D.

Burgos, Marzo de 1912.

*Imprimase:*

BENITO, Arzobispo de Burgos.

Κατεμαθομεν οὖν σε δία τοῦ  
γραμματος, ὅσον φασὶν, ἐξ οὐ-  
χων τὸν λέοντα. (*San Basilio*  
*al filósofo Máximo*).

Por las cartas te conoci-  
mos, como por las uñas al  
león.



# STA. TERESA Y EL GENERO EPISTOLAR

## A GUIA DE INTRODUCCIÓN

- I. Claros varones de España en todas las épocas de su Historia.—
- II. Entusiasmo del autor por las glorias científicas y literarias de nuestro suelo.—III. Apologistas de nuestra cultura nacional.—
- IV. Mujeres doctas españolas: D.<sup>a</sup> Oliva Sabuco de Nantes. Sor María de Agreda. D.<sup>a</sup> María Isidra Quintina Guzmán y Lacerda. Avellaneda. Fernán Caballero. Blanca de los Ríos. Pardo Bazán.—
- V. Santa Teresa: su primacía intelectual. Notables palabras de D. Juan Valera y D. Miguel García Romero, y gozo del autor por haber nacido en tierra española como Sta. Teresa.—VI. Grandeza histórica de Avila y su provincia. Varones y mujeres ilustres. *El Tostado, Isabel la Católica* y Santa Teresa de Jesús. Avila y Santa Teresa.—VII. Propósito del autor.—VIII. Plan de este trabajo.

I. Gloria muy singular de España es el haber producido en todas las épocas de su historia eximios ingenios que, por su vasta, delicada y exquisita labor intelectual, adquirieron claro renombre en el mundo. ¿No puede justamente envanecerse nuestra patria de haber contribuído á la ilustración de toda Europa, en la persona de Séneca, Quintiliano, Columela, San Isidoro, Raymundo Lulio, Alfonso X, Cervantes, Melchor Cano, Soto, Victoria, Arias Montano, los dos Luises, el de León y el de Granada, San Juan de la Cruz, Vives, Suárez, Capmany, Balmes, Ceferino González y Menéndez y Pelayo, varones meritísimos, prez y decoro, no ya de la hispana tierra, sino de la humana raza?

II. Nieguen otros su admiración y estima á las glorias científicas y literarias de nuestro suelo; yo no sé reprimir el entusiasmo, ni quiero disimularlo; antes bien, hallo en abandonar-me á él especial fruición, mezclada de noble y legítimo

orgullo. ¿Quién no lo siente al considerar esa cohorte esclarcidísima de ingenios españoles, progenie ilustre que abri-llanta, decora y dignifica el suelo de la patria?

III. Bienvenidos sean esos simpáticos y briosos paladines que, como Forner y Laverde Ruiz ayer, y Menéndez y Pelayo y el P. Blanco hoy, se han constituido en apologistas bizarrísimos de nuestra cultura nacional, en mal hora desconocida y ultrajada por los sabios de allende los Pirineos, y ¡por vergüenza grande! de muchos de casa; bienvenidos sean, que su labor es altamente simpática y meritoria, digna de toda loa y aplauso. Sí; es menester proclamar muy alto, y eso en todos los tonos y matices, que ESPAÑA HA SIDO DOCTA EN TODAS EDADES (1).

IV. ¿Puede también á la mujer española apellidarse con tan hermoso calificativo? Si bien no ha brillado como el hombre, ni por lo vasto ni intenso de su energía intelectual, es indudable que la Historia de España presenta un largo catálogo de mujeres ilustres que conquistaron gallardamente la

1 Don Juan Pablo Forner: *Oración apologética por la España y su mérito literario*.—Madrid, imp. Real, 1786. Vid. parte primera, pág. 12.

Juzga magistralmente á Forner Menéndez y Pelayo en la *Historia de los Heterodoxos españoles*. «Fué Forner—dice—varón sapientísimo, prosista fecundo, vigoroso, contundente y desenfadado, cuyo desgarro nativo y de buena ley atrae y enamora, poeta satírico de grandes alientos, si bien duro y bronco, jurisconsulto reformador, dialéctico implacable, temible controversista, y, finalmente, defensor y restaurador de la antigua cultura española y caudillo, predecesor y maestro de todos los que después hemos trabajado en la misma empresa...» «No ha dejado—añade—ninguna construcción acabada, ningún tratado didáctico, sino controversias, apologías, refutaciones, ensayos, diatribas, que quien pasó la vida sobre las armas, en acecho de literatos chirles y ebenes, ó de filósofos transpirenaicos. Su índole irascible, su genio batallador, aventurero y proceloso, le arrastraron á malgastar mucho ingenio en estériles escaramuzas, cometiendo verdaderas y sangrientas injusticias, que si no son indicios de alma torva (porque la suya era en el fondo recta y buena), denuncian aspereza increíble, desahogo brutal, pesimismo desalentado ó temperamento bilioso, cosas todas nada á propósito para ganarle general estimación en su tiempo, aunque hoy merezcan perdón ó disculpa relativa...»

Véase cómo el eminente literato, crítico ó historiador citado, ensalza la *Oración apologética*. «Forner—dice—probó maravillosamente y con varonil elocuencia, que si era verdad que la ciencia española no había engendrado, como la de otras partes, un batallón de osados sofistas contra Dios y su Cristo, había elaborado entre las nieblas de la Edad Media la legislación más sabia y asombrosa; había ensanchado en el Renacimiento los límites del mundo; había impreso la primera Poliglota y el primer texto griego del Nuevo Testamento; había producido en Luis Vives y en Melchor Cano los primeros y más sólidos reformadores del método en teología y en filosofía; había creado el derecho natural y de gentes, y la filosofía del lenguaje; había derramado la luz del cristianismo hasta los últimos confines de la tierra, ganando para la civilización mucha más tierra que la que conocieron ó pudieron imaginar los antiguos; había descrito por primera vez la naturaleza americana y había traído con Laguna, Villalobos, Mercado y Solano de Luque, el bálsamo de vida y salud para muchas dolencias humanas; cosas todas tan dignas, por lo menos, de agradecimiento y de alabanza, como el haber dado una á soñadores despiertos ó á audaces demoleedores del orden moral. Vid. tomo III, cap. III, § VII, págs. 330, 331, 333 y 334.

palma de la inmortalidad, merced á los ricos y sazonados frutos de su ingenio.

En letras de oro merecen esculpirse los nombres de *Teresa de Cartagena*, *Isabel la Católica*, *Beatriz Galindo*, *Francisca Nebrija*, *Luisa Medrano*, *Angela* y *Luisa Sigea*, *Juliana Morell* y *D.<sup>a</sup> Oliva Sabuco de Nantes*. ¿Quién no ha oído hablar de esa manchega famosísima en los anales de nuestra cultura, que vió la luz en Alcaraz, cuna también del egregio humanista Pedro Simón Abril; de esa manchega «honor de España, lustre de su era, prez de la filosofía, ornamento de las letras, decoro de la medicina, esplendor y orgullo de su sexo? (1).

¿Quién no admira las privilegiadas dotes de ingenio é ilustración política y religiosa de la insigne monja, consejera de Felipe IV, *Sor María de Agreda*, cuya fisonomía moral y literaria ha sido con magistrales perfiles dibujada en fecha por cierto muy reciente, por un ilustre académico y estadista? (2).

Y ¿quién no se rinde ante la grandeza intelectual de *Doña María Isidra Quintina Guzmán y Lacerda*, conocida con el nombre de Doctora de Alcalá; de *D.<sup>a</sup> Gertrudis Gómez de Avellaneda*; de *D.<sup>a</sup> Cecilia Bolh de Faber* (en el mundo literario Fernán Caballero); de *D.<sup>a</sup> Blanca de los Ríos* y de *D.<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán*, cuya genial y robusta personalidad científico-literaria, si bien afeada por recientes desvíos, es admirada y aplaudida de propios y extraños?

V. A todas las mujeres españolas, empero, cuyo recuerdo vive imborrable en las páginas de oro de nuestra Historia literaria; á todas aventaja la sin par castellana, orgullo de nuestra stirpe, la gran santa, y suave, dulce, meliflua y halagadora literata mística, TERESA DE JESÚS, considerada justamente como la primera escritora del mundo.

«Bien pueden nuestras mujeres de España jactarse de esta compatriota y llamarla sin par—dice D. Juan Valera—.

1 Don Julián Sánchez Ruano: *Doña Oliva Sabuco de Nantes*; su vida sus obras, su valor filosófico, su mérito literario. Tesis doctoral.—Salamanca, imp. de D. Sebastián Cezezo, 1867.

2 Don Francisco Silvela: *Bosquejo histórico que antecede á las Cartas de la Venerable Sor María de Agreda y del señor Rey D. Felipe IV*. 2 tomos.—Madrid, Rivadeneyra, 1888.

Acerca de *Sor María de Agreda* publicó también un precioso libro el doctísimo académico de Ciencias Morales y Políticas, D. Joaquín Sánchez de Toca: *Felipe IV y Sor María de Agreda* (Madrid, tip. de los Huérfanos, 1887); libro notable, entre los muchos con que dicho autor ha enriquecido en nuestros días la literatura patria.

Porque, á la altura de Cervantes, por mucho que yo le admire, he de poner á Shakespeare, á Dante, y quizás al Ariosto y á Camoens; Fenelón y Bossuet compiten con ambos Luises cuando no se adelantan á ellos; PERO TODA MUJER QUE EN LAS NACIONES DE EUROPA, DESDE QUE SON CULTAS Y CRISTIANAS, HA ESCRITO, CEDE LA PALMA, Y AÚN QUEDA INMENSAMENTE POR BAJO, COMPARADA Á SANTA TERESA» (1).

«¡Tierra fecunda ésta de España en claros y conspicuos varones!—dice un elegante y culto escritor, amigo entusiasta de nuestros clásicos—. Diríase que el mundo no había contemplado jamás astros de tan soberana magnitud. Y, no obstante, si grandè es la altura en que nosotros podemos colocar, por ejemplo, á Calderón, quizá se nos diga con fundamento que Shakespeare empareja con él muchas veces, vencién-dole no pocas; si nos jactamos de haber tenido un Cervantes, todavía es fácil hallar quien admire al Dante tanto como al maravilloso autor del «Quijote». ¡Cosa verdaderamente singular! ¡Es una mujer, una monja, la que acierta á brillar por tan alta manera en el cielo de la literatura, que ni en el siglo XVI, ni después, se encuentra escritora que la iguale, ni siquiera quien á ella se acerque. Esa mujer asombrosa se llama Teresa de Jesús.

»Antes de nacer el dulcísimo Serafin del Carmelo, se ufana-ba España con hijas tan ilustres como la inspirada autora de *La arboleda de los enfermos*, D.<sup>a</sup> Teresa de Cartagena, como D.<sup>a</sup> Beatriz Galindo, las Medranos y Nebrijas; pero si el mundo culto aplaudía con entusiasmo el varonil ingenio de mujeres tan extraordinarias, á su lado, cuando no por cima, colocaba los nombres de otras que, nacidas en extranjero suelo, regalaban con sus acentos el fino gusto de los amantes de las letras. Mas plugo al Señor que todas quedasen eclipsadas ante la luz esplendorosa que despedía la que iba á ser el pasmo de las gentes, y envió á la tierra á la insigne monja de Avila» (2).

1 Don Juan Valera, el eximio y pulquérrimo hablista español en el *Discurso* leído en la Real Academia española, en contestación al del Sr. Conde de Casa-Valencia. Vid. *Discursos* leídos... el 30 de Marzo de 1879.—Madrid, imp. de Fortanet, 1879. Pág. 70.

2 Don Miguel Gareña Romero, hoy fenecido, catedrático de Geografía histórica en la Escuela Superior de Diplomática. Vid. el núm. de *La Unión*, perteneciente al 15 de Octubre de 1882, número decorado con escritos de insignes literatos y publicistas que se apresuraron á ofrecer este homenaje de amor y simpatía á la iluminada Doctora de Avila en el tercer centenario de su muerte.

Me enorgullezco de ser hijo de la hidalga tierra española, que produjo á tan insigne mujer; no cambiaría esta filiación por la de pueblo alguno de la tierra. Teresa por sí sola honra y sublima á una nación; á la nuestra todas las demás envidian por poseer ella joya de tan rico valor.

VI. ¡Loe y enaltezca mi labio á ti, oh ciudad afortunada! «tierra de piedras y de santos», según la felicísima frase de un escritor ilustre (1), «y dichosa patria de ilustres capitanes en nuestra edad de oro, no menos que de legendarios paladines en la Media» (2). ¡Loe y celebre mi labio á ti, venturosa ciudad de Avila, que meciste la cuna de tan excelsa mujer!

Parece que la grandeza é importancia histórica de esta provincia preludiaba las glorias que abrillantarian su escudo con el advenimiento de Santa Teresa. Con razón destinó á aquélla el cielo para tan gloriosa maternidad. El suelo de Avila está sembrado de monumentos: pasma al viajero el sello imborrable de lo antiguo que en todas partes se ostenta. ¿A quién no maravilló el escuchar la voz (pues fuerza es oirla) augusta y solemne que despiden aquellos vetustos y erguidos colosos de piedra? Muéstranse éstos, así en la capital como en Arévalo, el Barco, Arenas, Piedrahita y Madrigal, y el viajero, aun sin quererlo, se para absorto y meditabundo y evoca los tiempos que fueron, cuya historia, mejor que en los libros, ve escrita en aquellos monumentos.

¿Qué mucho, pues, que con esos colosos de piedra emparejaran otros colosos animados, personalidades excelsas que llenan con sus nombres las páginas de nuestra historia política y literaria? En Avila, y en tierras de la provincia de Avila, nacieron varones de tan peregrina y celestial figura como San Juan de la Cruz; tan sapientísimos como el Tostado; tan valientes como el Duque de Alba y D. Sancho de Avila, *el Rayo de la guerra*; y mujeres tan famosas como Jimena Blázquez, la ilustre gobernadora, que en el año 1110, defen-

Poco ha escrito el Sr. García Romero, pero cuanto lleva su firma, ostenta elevación y nobleza en el concepto y exquisita corrección, pulcritud y aliño en la forma. Conservarán siempre los doctos perdurable recuerdo de la cultísima *Revista de Madrid*, que, con brioso aliento dirigía el mencionado Sr. García Romero, y de las elegantes y primorosas *Cartas* y sesudas *Crónicas* en que, con tanta galanura y fluidez, corría su pluma.

1 Don José María Quadrado: *Recuerdos locales de Santa Teresa de Jesús*.—Palma, tip. cat. balear, 1883, pág. 5.

2 *Ibid.*, en la pág. citada. Fué premiado este trabajo como de tema libre, en el Certamen celebrado en Salamanca, en 1882.

dió con heroico denuedo la ciudad, obligando á los musulmanes á levantar el sitio, y como la por tantos conceptos celeberrima dama, que ocupó el solio de San Fernando, Isabel la Católica. ¿Qué mucho, por tanto, que en tan venturoso suelo, oreado y refrescado por auras divinas, naciera Sta. Teresa?

¡Envanécete, repito, oh suelo mil veces bendecido! Considera que tu gloria es sin par, pues diste el ser, vigor y lozanía á las tres grandes lumbreras de la patria que se llaman: *El Tostado, Isabel la Católica y Santa Teresa de Jesús.*

Convendría que la histórica y privilegiada ciudad que meció la cuna de la Seráfica Doctora, diera, de vez en cuando, muestras de que sabe apreciar y medir la importancia y valía de ese tesoro y calmara el ansia de los pueblos de la Monarquía, que desean verlo con toda diligencia custodiado y con amoroso afán enaltecido.

VII. A celebrar la grandeza de la insigne Castellana en uno de los más deleitosos y regalados matices de su fisonomía literaria, se endereza hoy mi intento. Nunca como en la presente ocasión deseé atesorar mayor copia de ilustración y saber; pero ya que tan ayuno me encuentro de esas dotes, rebosa mi pecho ¿por qué no decirlo? en amor y entusiasmo por las glorias religiosas y literarias de nuestro siglo de oro, máxime por aquella mujer de extraordinario talento y brío que, de admirable manera, las compendia y sintetiza, *Santa Teresa de Jesús.*

Mi propósito es quilatar los méritos literarios de la insigne Avilesa, y luego, como punto culminante de mi trabajo, quilatarlos, por modo especial, en el género epistolar, del cual fué tan perita y diestra cultivadora. Mi tesis queda formulada, pues, en los siguientes términos: *Santa Teresa y el Género Epistolar.*

VIII. Bosquejaré 1.º levemente la grandeza literaria de Santa Teresa. 2.º Discurriré, de una manera rápida y concisa, acerca del Género epistolar y de los escritores epistolares, principalmente españoles. 3.º Examinaré el valor literario de las Cartas de Santa Teresa; y 4.º Declararé, en brevísimas síntesis, las condiciones de estilo y lenguaje epistolares de la insigne escritora.

## GRANDEZA LITERARIA DE SANTA TERESA DE JESÚS

- I. Celebridad de Santa Teresa entre los doctos.—II. Los libros de Santa Teresa. objeto de perenne estudio y alabanza por parte de los sabios y de los santos.—III. Elogio admirable de Fray Luis de León.—IV. *Apología* escrita por dicho inmortal escritor acerca de las obras de Santa Teresa.—V. Enumeración de las mismas y levísimo examen de sus bellezas y primores.—VI. Memorables palabras de D. Juan Valera.—VII. Mérito y valía de las Cartas de Santa Teresa.

I. Los críticos más autorizados y los hombres más eminentes en letras sagradas y profanas, así ortodoxos como heterodoxos, rinden profundo vasallaje al saber de tan célebre Doctora y pregonan la sublimidad de su talento y de sus escritos. No se conoce en todo el Orbe una celebridad más notoria, un magisterio más irrecusable, una gloria más acrisolada, entre todas las reputaciones que la posteridad levanta ó deshace. Y no se compare á esa heroína de la ley cristiana con las mujeres célebres del Paganismo; porque, además de no guardar proporción las obras de la naturaleza con las de la gracia, no es dable confundir la fisonomía moral é intelectual de Santa Teresa, con las que nos ofrece el viejo Paganismo. La bondad y nobleza de corazón y las excelsitudes de la mente de la insigne Avileña, no se hallan en la historia de la mujer cristiana, cuanto menos de la gentílica.

II. Hace tres centurias que los más santos varones y doctos escritores, con que se honra el suelo patrio, leen, estudian y meditan los libros de la *Perla del Carmelo*, y no han agotado todavía los elogios que, sin salirse de los términos de la justicia, se les deben. Se ha dicho de la *Imitación de Cristo*, que es el mejor libro trazado por la humana pluma, ya que la Sagrada Biblia es obra de la divina. Mucho admiro y venero la celestial producción atribuída á Tomás de Kempis; pero,

séame permitido ingenuamente declarar, que, si se reunieran en un pequeño volumen todos los preceptos, sentencias y avisos, consejos, amorosas exclamaciones y ternísimos afectos que, cual piedras preciosas, ornan y esmaltan las obras de la Seráfica Doctora, cuidando de trasladar fielmente la dicción y el estilo, holgaríase la gente pía y erudita en un libro más, que, si no aventajase, igualaría por lo menos al del justamente famosísimo de la *Imitación*.

La doctrina teresiana, con tanta suavidad y dulzura del cielo vertida, y con tales galas, primores y filigranas de estilo aderezada y enriquecida, elogiáronla, aún viviendo la autora, varones eminentes en santidad y letras, como San Pedro de Alcántara, San Francisco de Borja, el Venerable Maestro, hoy Beato, Juan de Avila, el dominico Báñez, el jeronimiano Yepes, el carmelita Gracián, los jesuítas Alvarez y Toledo, los Obispos D. Alvaro de Mendoza, Velázquez, Manso y otros, y después de muerta, ha sido enaltecida y sublimada por los más cultos literatos de todo país, lengua y civilización, grandemente ensalzada por los centros docentes de la Cristiandad, y, sobre todo, por el órgano de la verdad, el Pontífice Romano.

III. «Yo no conocí, ni ví á la madre Teresa de Jesús, mientras vivió en la tierra»,—dice el sapientísimo literato y teólogo agustiniano Fr. Luis de León, gloria de nuestra centuria dorada,—«mas agora que vive en el cielo, la conozeo y veo casi siempre en dos imágenes vivas, que nos dejó de sí, que son sus hijas y sus libros... en los cuales, sin ninguna duda, quiso el Espíritu Santo que la madre Teresa fuese un ejemplo rarísimo. Porque en la alteza de las cosas que trata, y en la delicadeza y claridad con que las trata, excede á muchos ingenios, y en la forma del decir y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafeitada que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ellos se iguale. Y así siempre que los leo, me admiro de nuevo, y en muchas partes de ellos me parece que no es ingenio de hombre el que oigo; y no dudo, sino que hablaba el Espíritu Santo en ella en muchos lugares, y que la regía la pluma y la mano: que así lo manifiesta la luz que pone en las cosas oscuras, y el fuego que enciende con sus palabras en el corazón que las lee.»

«Que dejados aparte otros muchos y grandes provechos, que hallan los que leen estos libros, dos son á mi parecer, los que con más eficacia hacen. Uno, facilitar en el ánimo de los lectores el camino de la virtud, y otro, encenderlos en el amor de ella y de Dios. Porque, en lo uno, es cosa maravillosa ver cómo ponen á Dios delante de los ojos del alma, y cómo le muestran tan fácil para ser hallado, y tan dulce y tan amigable para los que le hallan; y en lo otro, no solamente con todas, mas con cada una de sus palabras pegan al alma fuego del cielo, que la abrasa y deshace. Y quitándole de los ojos y del sentido todas las dificultades que hay, no para que no las vea, sino para que no las estime, ni precie, déjanla, no solamente desengañada de lo que la falsa imaginación le ofrecía, sino descargada de su peso y tibieza, y tan alentada, y, si se puede decir así, tan ansiosa del bien, que vuela luego á él con el deseo que hierve. Que el ardor grande que en aquel pecho santo vivía, salió como pegado en sus palabras, de manera que levantan llama por donde quiera que pasan» (1).

IV. No me admira ya, que después de unas palabras tan sólidamente pensadas y tan gallardamente escritas, computiera Fr. Luis de León aquella maciza y briosa *Apología*, donde muestra la utilidad que se sigue á la Iglesia, en que las obras de Santa Teresa anden impresas en lengua vulgar (2).

---

1 Vid. la Carta á LAS MADRES PRIORA ANA DE JESÚS, Y RELIGIOSAS CARMELITAS DESCALZAS DEL MONASTERIO DE MADRID. *Obras del P. Mtro. Fr. Luis de León*, publicadas por la compañía de Impresores y Libreros del Reino, reproducción exacta de la tan celebrada de Fray Antolín Merino, de la Orden de San Agustín, y que ostenta un prólogo bellissimo, debido á la castiza pluma del P. Conrado Muñíos, entusiasta admirador de Fr. Luis de León y de sus obras. [Tomo IV, págs. 205, 208 y 209.

Es el P. Conrado, con cuya amistad se honra al autor del presente trabajo, una de las glorias literarias de la Orden de San Agustín. Culto, discreto y fino amante de nuestro idioma, ha escrito producciones de mucha valía, tales como las bellas, graciosas é instructivas *Horas de vacaciones*, cuentos morales para los niños; la ingeniosa y sagaz *Polémica con los espiritistas*; la interesante y sabrosa novelita *Simi la hebrea* y otros trabajos sueltos de gran mérito, publicados en la sabia Revista *La Ciudad de Dios* que, con tanto lustre y decoro de la misma, por largos años dirigió, con aplauso de los Superiores y agrado de toda la Orden. Hoy desempeña tan conspicuo religioso la cátedra de literatura en el Colegio de PP. Agustinos del Escorial.

La *Carta* de Fr. Luis, en que hace éste tan subido y primoroso elogio de Santa Teresa, decora y avalora siempre la primera página de todas las ediciones de las Obras de la esclarecida hija de Avila.

2 Tomo IV, ya citado, desde la pág. 217 á la 223. Publicó primero esta *Apología*, el Padre Fray Tomás de Jesús, carmelita descalzo, en la pág. 17 de su obra *Compendio de los grados de oración*, etc., impresa por Luis Sánchez, en Madrid, año de 1615. Donde previene, que Fr. Luis de León hizo esta *Apología*, después de de la Epístola dedicatoria á las Obras de Santa Teresa, *contra algunos, que con más celo que fuera razón, tenían por inconveniente, que libros de tan subida doctrina y otros semejantes anduviesen en lengua vulgar.*

¡De tal manera quiso el cielo que uno de los varones más santos y sabios de la España católica se constituyera en bizarrrísimo apologista de la mujer más santa y sabia de nuestra patria afortunada!

V. Y, en efecto, ¿quién no ha saboreado los suavísimos conceptos del libro de la *Vida* de Teresa, tratado magistral y completo de oración, del cual no cabe mayor encarecimiento, que el haberlo comparado varones doctísimos con el libro de oro de las *Confesiones* de San Agustín?

¿Quién no ha cobrado energía sobrehumana para desprenderse de terrenales lazos y apetecer solamente los goces purísimos del espíritu, leyendo el *Camino de perfección*, real atajo, que con toda presteza y holgura lleva al cielo?

¿Quién, al hojear el *Libro de las Fundaciones*, no se pasma al considerar los trabajos y martirios que sufrió, paciente y resignada, Teresa, y no se determina á abrazarse con la cruz, puerta de la gloria?

¿Quién no se maravilla de los sublimes vuelos del misticismo teresiano, al recorrer las áureas páginas de *El Castillo interior ó Las Moradas*, y no anhela soltar la frágil envoltura de la carne, para gozar de los castos abrazos del celestial Esposo?

¿Quién al ahondar en los elevadísimos *Conceptos del amor de Dios*, no queda atónito ante los abrasados incendios que caldeaban el pecho de Teresa, y no siente prender en el suyo algunas chispas al menos de tan encendido volcán?

¿Quién, en suma, no se goza en la lectura de aquellas admirables *Cartas*, modelos de sencillez, viveza, concisión, gracia y donaire, que retratan á maravilla el carácter y discreción de su autora, y le conquistan un puesto muy elevado en la literatura epistolar española?

VI. «¡Cuánto no hay que admirar en los escritos de Teresa!»—cabe decir seguramente con el eximio y pulquérrimo hablista español y académico de la Española, D. Juan Valera, en un memorable discurso (1), que recordarán seguramente cuantos rinden culto á la belleza doctrinal y literaria en nuestra Patria.

Y continúa de esta manera el discretísimo hablista, cuya mente es lástima no anduviera siempre en región tan lúcida

1 Vid. pág. 73 del citado *Discurso* académico, en contestación al del Sr. Conde de Casa-Valencia.

y serena, para lustre y regocijo de las letras cristianas en nuestra patria. Y digo que así se expresa el insigne Valera:

«Divertida y embelesada la atención en tanta riqueza y hermosura como contienen (los escritos de Teresa), no sabe el pensamiento dónde fijarse, ni por dónde empezar, ni acierta á poner orden en las palabras.

»A fin de decir, sin emplear muchas, algo digno de esta mujer, sería necesario, aunque fuese en grado ínfimo, poseer una sombra siquiera de aquella inspiración que la agitaba y que movía al escribir su mente y su mano; un asomo de aquel estro celestial de que las sencillas hermanas, sus compañeras, daban testimonio, diciendo que la veían con grande y hermoso resplandor en la cara, conforme estaba escribiendo, y que la mano la llevaba tan ligera que parecía imposible que naturalmente pudiera escribir con tanta facilidad, y que estaba tan embebida en ello que, aun cuando hiciesen ruido por allí, nunca por eso lo dejaba ni decía la estorbasen.

»No traigo aquí esta cita como prueba de milagro, sino como prueba candorosa de la facilidad, del tino, del inexplicable don del cielo con que aquella mujer, que no sabía gramática, ni retórica, que ignoraba los términos de la escuela, que nada había estudiado, en suma, adivinaba la palabra más propia, formaba la frase más conveniente, hallaba la comparación más idónea para expresar los conceptos más hondos y sutiles, las ideas más abstrusas y los misterios más recónditos de nuestro íntimo ser.

»Su estilo, su lenguaje, sin necesidad del testimonio de las hermanas, á los ojos desapasionados de la crítica más fría, es un milagro perpetuo y ascendente. Es un milagro que crece y llega á su colmo en su último libro; en la más perfecta de sus obras; en el *Castillo interior ó las Moradas*.

»La misma Santa lo dice: *El platero que ha fabricado esta joya, sabe ahora más de su arte*. ¡En el oro fino y aquilatado de su pensamiento, cuán diestramente engarza los diamantes y las perlas de las revelaciones divinas! Y este diestro artífice era entonces, como dice el Sr. La Fuente, «una anciana de sesenta y dos años, maltratada por las penitencias, agobiada por enfermedades crónicas, medio paralítica, con un brazo roto; perseguida y atribulada, retraída y confinada en un con-

vento harto pobre, después de diez años de una vida asende-  
reada y colmada de sinsabores y disgustos!

»Así escribió su libro celestial. Así, con infalible acierto, empleó las palabras de nuestro hermoso idioma, sin adorno, sin artificio, conforme las había oído en boca del vulgo, en explicar lo más delicado y oscuro de la mente; en mostrarnos, con poderosa magia, el mundo interior, el cielo empíreo, lo infinito y lo eterno, que están en el abismo del alma humana, donde el mismo Dios vive.

»Su confesor el P. Gracián y otros teólogos, con sana intención, sin duda, tacharon frases y palabras de la Santa, y pusieron glosas y otras palabras; pero el gran maestro en teología, en poesía y en habla castellana, Fr. Luis de León, vino á tiempo para decir que se podrían excusar las glosas y las enmiendas, y para avisar á quien leyera *El Castillo interior* «que lea como escribió la Santa Madre, que lo entendía y decía mejor, y deje todo lo añadido, y lo borrado de la letra de la Santa délo por no borrado, si no fuere cuando estuviere enmendado ó borrado de su misma mano, que es pocas veces.» Y en otro lugar dice el mismo Fr. Luis, en loor de la escritora, y censurando á los que la corrigieron: «Que hacer mudanza en las cosas que escribió un pecho en quien Dios vivía, y que se presume le movía á escribirlas, fué atrevimiento grandísimo, y error muy feo querer enmendar las palabras; porque, si entendieran bien castellano, vieran que el de la Madre es la misma elegancia. Que, aunque en algunas partes de lo que escribe, antes que acabe la razón que comienza, la mezcla con otras razones, y rompe el hilo comenzando muchas veces con cosas que ingiere, mas ingiérelas tan diestramente, y hace con tan buena gracia la mezcla, que ese mismo vicio le acarrea hermosura.»

»Entiendo yo—termina D. Juan Valera—por todo lo expuesto, y por la atenta lectura de los libros de la Santa, y singularmente de *El Castillo interior*, que el hechizo de su estilo es pasmoso, y que sus obras, aun miradas sólo como dechado y modelo de lengua castellana, de naturalidad y gracia en el decir, debieran andar en manos de todos y ser más leídas de lo que son en nuestros tiempos» (1).

---

1 Vid. págs. 73, 74 y 75 del citado *Discurso académico*.

VII. Entre estas obras tócame á mí juzgar el mérito y valía de las *Cartas*, de esos escritos que ostentarán siempre al través de los siglos un interés inmortal, un valor imperecedero, y serán pasto y deleite, así del literato como del contemplativo, por las inenarrables bellezas de fondo y forma que atesoran. Pero, antes juzgo oportuno y conducente á mi propósito discurrir levemente acerca del género epistolar, en que lució, con tanta gallardía, sus altas prendas intelectuales y morales, la insigne Doctora de Avila.

SUS CONDICIONES DE COMPOSICIÓN Y ELOCUCIÓN.  
 NOTICIA DE LOS PRINCIPALES ESCRITORES  
 EPISTOLARES.

---

I. Concepto de las Cartas familiares, únicas que forman un verdadero género literario. Sus deleites y atractivos. Influencia que ejercen las Cartas en todos los órdenes de la vida.—II. Cualidades de las mismas.—III. Concepto de las cartas eruditas. Interioridad de éstas con respecto á las familiares en lo que toca á su valor literario. Discretísimas palabras de D. Santiago de Liniers.—IV. Modelos clásicos del género epistolar. Escritores latinos: Cicerón, Plinio y Séneca.—V. Entre otros autores eclesiásticos, San Jerónimo y San Agustín. Cartas de los restantes Padres de la Iglesia.—VI. En Inglaterra: Pope, Burke y el irlandés Swift. En Francia: Sevigné.

I. Constituyen el género literario, llamado epistolar, las *Cartas*, que son las composiciones en que se habla con personas ausentes, ó sea, una conversación por escrito.

A mi entender, las *Cartas familiares* son las únicas que forman un verdadero género literario; *cartas familiares*, es decir, las que se escriben á personas ligadas con el autor por vínculos de parentesco ó de amistad y confianza, sin sospechar que puedan llegar á manos de tercera persona, y mucho menos á noticia del público. Sólo así se puede apreciar debidamente su estilo. ¿Y cómo no, siendo la carta traslado fiel de las ideas y sentimientos del que la escribe; verdadero espejo del alma, en el cual ella misma, sin sentirlo, se pinta con sus naturales prendas, con la expresión más natural, ingenua y sencilla; cualidades que constituyen el legítimo y verdadero sobrescrito de los afectos?

Por eso halaga y seduce tanto esa prosa familiar, esa comunicación íntima de dos almas; y tanto más cautiva y embelesa, cuanto mayor delicadeza y finura de ideas y afectos.

tos atesore la mente y el corazón de los corresponsales. Y muchos gustan más, seguramente, de las lindezas y primores de ese género literario, que de la pompa y brillantez del verso, y hasta de la grandeza y majestad del escrito dogmático, apologético ó histórico. De mí se decir que los Epistolarios selectos me hechizan y enamoran con el rico caudal de observación y doctrina que encierran, y con la mina abundosa de genialidades y sensateces, agudezas y donaires, que instruyen y deleitan sobremanera al devoto lector.

No se destinan á la publicidad las *Cartas familiares*; pero eso no empece á que á veces la alcancen, y que no puedan ser materia de ellas los asuntos públicos, ni que ejerzan, cuando son conocidas y vulgarizadas, marcada influencia sobre un pueblo, provincia ó nación. ¿Quién será capaz de medir y quilatar los grados de ese potente y bienhechor influjo que ejercen las *Cartas* en todos los órdenes de la vida humana? De buen grado me holgaría en analizarlos, si juzgara ser este análisis perteneciente á mi propósito.

\* \* \*

II. Siendo la carta una conversación por escrito, ha de reflejar la misma espontaneidad y llaneza de ésta, y, por ende, ayuna de todo artificio y sutileza debe mostrarse.

Es la primera condición la *sencillez*: de ahí surge y brilla en la carta, esa hermosura modesta y suave, que saca su mayor realce de su misma negligencia y poco aliño. De tal hermosura es de la que engolosinado y cautivo anda el leyente, esquivando toda otra exornada y aparatosa. La naturaleza, más que el arte, ejerce su señorío en la composición epistolar, y se muestra más el hombre que el escritor. No entra la carta por su naturaleza en la esfera del arte; sin embargo, en calidad de ser composición escrita, exige mayor esmero que la palabra oral, que presto escapa y huye, sin dejar rastro de sí. Y más todavía, cuando puede la carta por razón de su autor, de su asunto, de su fin ó de su forma, caer por la publicidad bajo la jurisdicción del arte y de la crítica.

A la sencillez corteja la *naturalidad*, y empareja una con otra admirablemente. No se muestre el autor leído y erudito, con aspiraciones didácticas ú oratorias, ajenas del que debe

escribir, sin pensar que otros le lean. El hombre, y no el sabio, debe revelarse en la carta. Ábrase el corazón y no la biblioteca. Derrame y prodigue aquél el rico tesoro de sentimientos y afectos, y permanezca cerrada ésta durante el íntimo y reservado coloquio.

Sea, por último, *atenta y cortés* la carta, más aún que la misma conversación á que reemplaza, y guárdese la debida gravedad y decoro, siempre necesarios, aun en medio de la familiaridad y franqueza del estilo epistolar, y de las inocentes libertades y desahogos que éste permite. Nunca deben infringirse las leyes de moralidad y decoro; así lo exige nuestra naturaleza racional, cuando no, nuestro encumbramiento á un orden sobrenatural, cuyo sello debe marcar todas nuestras acciones, así individuales como sociales, y comunicarlas el aire de nobleza y majestad propias del que ostenta los rasgos distintivos de su alcurnia divina.

Esas son las galas y atavíos que mejor cuadran al estilo de las *Cartas familiares*; de aquellas á quienes ajusta más el dictado de literarias.

III. Las Cartas que tratan de asuntos filosóficos, artísticos, literarios y de costumbres, no son sino estudios literarios ó científicos, á los que se da forma familiar ó sencilla, bien para su más fácil adaptación á las exigencias del vulgo, bien cediendo á los gustos y exigencias de la moda, la cual experimenta en este punto y en los tiempos que corren una verdadera reacción respecto al siglo pasado, en el que la carta fué casi el único vehículo del pensamiento, y cartas llovieron sobre la filosofía, la política, la crítica, la historia, la polémica literaria, la ciencia social y la galantería.

Y aquí ocurre preguntar, ¿son esos escritores de cartas los que gozan de mayor crédito y privanza? ¿alcanzaron, por lo común, la palma clásica en el género epistolar? Fuerza es contestar negativamente á esta doble pregunta. Porque el valor del estilo epistolar, si bien sube de punto con el rico caudal de observaciones y noticias encierra, que depende principalmente de la sencillez, naturalidad y verdad en las ideas y afectos. ¿Lucen, de ordinario, estas prendas en las cartas que llamaré eruditas?

.....  
Por eso dice, con tino y discreción proverbiales en tal

escritor, un ilustre Académico de la Española, D. Santiago de Liniers, en el ameno y delicado bosquejo que trazó sobre el *Florecimiento del estilo epistolar en España*, que «tal vez no son siempre los mejores escritores de cartas, ó no son al menos los que más nos cautivan escribiéndolas, los grandes maestros literarios, poetas y oradores, historiadores y tratadistas. La costumbre de la publicidad en unos, de la demostración excétedra en los otros, llévalos comúnmente al énfasis declamatorio, al didactismo personal, ó á la provocación, á la polémica, á todo aquello, en fin, que es por su naturaleza más ajeno y contrario á la sencillez, al abandono, y á la necesaria brevedad de una carta» (1).

\*  
\* \*

IV. Son modelos *clásicos* de la forma epistolar las *Cartas* de Marco Tulio Cicerón, porque se escribieron para un corresponsal y no para el público, y conservan toda la naturalidad y sencillez del trato íntimo, franco y cariñoso, unidas á un fácil esmero y aliño. Revisten grande importancia histórica y literaria, y pueden ser consideradas como los más preciosos documentos para la historia del siglo octavo de la República romana.

Páginas inmortales son aquellas, en que se revela la fertilidad y cultura del talento de Cicerón. Admira el tino y delicadeza de los pensamientos, lo selecto de las frases y la agudeza de los chistes. Y, en medio de tales aciertos y primores, en ninguna parte se muestra la preparación y el estudio, lo cual hace de todo punto inapreciable el valor de estas Cartas.

No tienen tanto mérito las de *Plinio*, llamado el *Joven*, para distinguirle de su tío del mismo nombre; pues escribe este autor á sus amigos, como si previera que la posteridad había de romper el sello de sus cartas. Así no hay en ellas la espontánea sinceridad que en las de Tulio, el estilo resulta algo aliñado y lleno de estudiados perfiles. Con todo, esta colección, interesante por su variedad, por su estilo y por los

---

1 Vid. *Discursos leídos ante la Real Academia Española, en la recepción pública de D. Santiago de Liniers, el día 2 de Febrero de 1894*. Mad. Est. tipog. de Fortanet. 1894. Págs. 21 y 22.

preciosos datos históricos que contiene, es digna del nombre de *clásica*.

Las Cartas de *Lucio Anneo Séneca*, apellidado el *Filósofo*, son más bien disertaciones filosóficas motivadas por incidentes de la vida familiar. No pueden reputarse *clásicas* en el género, ya por no ser una verdadera correspondencia, ya por la sutileza y oscuridad de los conceptos, ya por lo empalagoso y afectado del estilo. Verdadero tesoro de observaciones morales ¿quién lo duda? escritas con ánimo de que se publicaran, no tienen las condiciones del género epistolar. Merecen ser leídas, sí, como fecundo tema de consulta y estudio, pero no ser tenidas como modelos del género epistolar.

Merecen honrosa mención las cartas de los escritores eclesiásticos *Símaco*, *Sidonio*, *Apolinar*, *San Paulino de Nola*, *San Cipriano* y especialmente, *San Jerónimo* y *San Agustín*.

Nunca apreciaremos bastante los hijos de la Iglesia ese joyel de exquisito valor, que se llama las *Epístolas de San Jerónimo*, la más peregrina, exquisita y sabrosa de sus obras, tal vez la más notable de toda la latinidad eclesiástica, libro verdaderamente áureo, y que alcanzó merecidamente la palma clásica. ¡Felices, mil veces felices, aquellas cristianas matronas y doncellas, *Marcela*, *Fabiola*, *Leta*, *Asela*, *Blesila*, *Principia*, *Demetriádes*, *Paula* y *Eustoquio*, que inmortalizó la clásica pluma de ese Rey de la ciencia bíblica y Doctor tan único en lenguas, en su *Epistolario* de oro. Con justicia mereció *San Jerónimo* por sus obras, máxime por sus *Epístolas*, el título de *Cicerón cristiano*. A mi entender, son la obra más elegante y castiza de la Iglesia latina.

Las Cartas de *San Agustín*, á vueltas de los rasgos felices y primorosos de su ingenio prócer, andan afeadas por sutilezas y oscuridades; abundan en figuras simétricas, y la frase latina es ya desmayada é inculta. Revelan al escritor eminentísimo, pero viciado por la falsa retórica de su siglo.

Las Cartas de los restantes Padres de la Iglesia y escritores eclesiásticos, tienen todas visibles rasgos de semejanza, destinadas á robustecer y consolidar el imperio de la fe y de las virtudes cristianas. Esta homogeneidad de objeto no permite estudiar en ellas el verdadero tipo de los escritores epistolares, que por su índole requieren gran variedad. El tono oratorio, por lo común, en ellas campea, lo cual las priva de

la sencillez y facilidad propias del género. Pero ese tono debieron adoptar, en consonancia con su carácter augusto de paladines de la verdad católica y debeladores del error. A donde no llegaba el acento de su voz, llegaba la epístola, inflamada, ardiente, persuasiva, toda apostólica. No son, por ende, modelos literarios esas cartas: alcanzaron, sí, timbres más gloriosos, de un orden superior, en la Iglesia de Cristo, cuales son, el de verdaderas apologías y exposiciones de la verdad revelada.

V. En las literaturas modernas, Inglaterra cuenta entre sus escritores de epístolas á Pope y Swift; pero deslustradas por prolijas afectaciones y elegancias de mal gusto.

*Alejandro Pope* (1688-1744), escribió varias epístolas filosóficas, con el título de *Ensayo sobre el hombre*, recomendables, cierto, por la pompa y esplendor de los pensamientos y por las hermosísimas descripciones, mas no por la doctrina, que es algo favorable á la irreligión, y de una moral vaga y sin sanción en la otra vida.

A *Edmundo Burke*, autor de las *Reflexiones sobre la Revolución Francesa*, se han atribuído las famosas *Cartas de Junius*, verdadero portento de elocuencia, de habilidad y conocimiento de las leyes y administración inglesa.

VI. Francia posee la correspondencia epistolar de *Maria de Raboultin-Chantal*, marquesa de *Sevigné* (1626-1696), que es modelo perfecto en su género y uno de los monumentos más valiosos de la literatura francesa. La mayor parte de las cartas están dirigidas á su adorada hija, con quien gustaba la marquesa de platicar por escrito. Veinte y cinco años duró esta correspondencia, cordial, afectuosa y discretísima, llena de singulares gracias y donaires. Y aumenta el valor de estas cartas la suma de pormenores sobre tantas personas y sucesos del gran siglo: forman ellas un libro de historia lleno de hechos curiosos é instructivos; pero este interés histórico no ha contribuído sino en segundo término al brillante suceso que alcanzaron esas cartas.

---

### III

#### ESCRITORES EPISTOLARES ESPAÑOLES.

I. Fernán Gómez de Cibdad-Real.—II. Hernando del Pulgar.—III Isabel la Católica.—IV. Fr. Antonio de Guevara.—V. Pedro de Rúa.—VI. Beato Juan de Avila.—VII. Fr. Francisco Ortiz.—VIII. Francisco Cascales.—IX. San Juan de la Cruz.—X. Antonio Pérez.—XI. Quevedo.—XII. Solís.—XIII. Feijóo.—XIV. P. Isla.—XV. Mayans.—XVI Jovellanos.—XVII. Moratin.

I. En España ha tenido muchos y gallardos cultivadores el género epistolar. Fuerza es, empero, que me ciña á la correspondencia de aquellos, cuya nombradía literaria, posición en la sociedad ó carácter personal, la hacen más interesante.

La primera colección de importancia es la que lleva el título de *Centón epistolario*, atribuída al bachiller *Fernán Gómez de Cibdad-Real*. Esas Cartas, impresas por primera vez en Burgos, en 1499, y dadas á luz nuevamente con notables correcciones é ilustraciones por el erudito D. Eugenio Llaguno y Amírola, justo apreciador del mérito de los antiguos escritos y escritores de nuestra nación, tienen todos los caracteres de una verdadera correspondencia: son breves, naturales, fluidas é ingeniosas, risueñas y pintorescas.

Disminuyen el crédito y valía de estas Cartas los muchos arcaísmos y neologismos de que adolecen. Y no hay que atribuirlo solamente al atraso del idioma, sino á la negligencia del autor. Justo es decir que causará éste siempre perenne halago y hechizo en el leyente, no tan sólo por las cualidades mencionadas, sino por la lozanía y frescura del estilo, y por la viveza narrativa.

II. *Hernando del Pulgar*, secretario y consejero de los Reyes católicos y su Cronista, escribió treinta y dos cartas, dirigidas á la reina Isabel y á otros elevados personajes, superiores literariamente (esas cartas) á las del Bachiller; pero despojadas de la familiaridad halagadora de éste. Tiene á gala el

mostrarse filósofo y erudito, para hablar al ausente, con lo cual carecen de aquella espontaneidad y llaneza propias de la epístola. No obstante «son enérgicas y concisas cuando razona y discute, sobrias y vigorosas cuando enumera, narra ó describe, y siempre atildadas en el lenguaje, y anunciando ya en el estilo que iba á comenzar muy pronto el siglo de los grandes historiadores y escritores políticos» (1).

III. De las muchas cartas que la *Reina católica* escribió á sus hijas, á los prelados y magnates, sólo se conservan dos, dirigidas á su eminente confesor Fr. Hernando de Talavera, esclarecido hijo de S. Jerónimo, Obispo de Avila y, más tarde, primer arzobispo de Granada. Son estos dos monumentos literarios—como dice un autorizado crítico—no menos dignos de nuestra memoria por la nobleza del decir, que por la grandeza del autor. No deben considerarse, añade, «como dechados de estilo epistolar, ni de estudiada elegancia, aunque no carecen de mérito en la concisión y viveza del narrar, sino como testimonios de la franqueza, naturalidad y noble candor con que desahogaba aquella heroica hembra los sentimientos de su grande alma» (2).

IV. Notabilísimas son las cartas del célebre franciscano *Fr. Antonio de Guevara*, obispo de Mondoñedo; cartas agudas, sentenciosas y festivas, vertidas en todas las lenguas de Europa, si bien afeadas por alardes de erudición prolija, nunca peor traída que en la conversión familiar, y por tiesuras y rigideces de estilo, que no son sino dejos de sus estudios clásicos y hábitos de la continua predicación á que se dedicaba.—«Bien pueden llamarse—dice un ilustre académico—*cartas morales*, pues en ellas rara vez deja de afirmarse una doctrina de la más sana y pura moralidad, revelando todas la viveza de ingenio, el perfecto conocimiento que tenía del mundo y la variedad profundidad de y conocimientos de este escritor elegantísimo. De él aprendieron los que en su mismo siglo y algunos más tarde, trataron familiarmente y en forma amena asuntos de erudición crítica ó puntos de observación social» (3).

V. Modelos por la corrección y elegancia de estilo son las cartas del antagonista de Guevara, el bachiller *Pedro de*

1 D. Santiago de Liniers: *Discursos leídos...* págs. 46 y 47.

2 D. Antonio de Capmany: *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*. Madrid: por Antonio de Sancha, 1786. Tomo I, págs. 199 y 200.

3 D. Santiago de Liniers: *Discursos citados*. Pág. 33.

*Eua*, profesor de humanidades en Soria. Tres son las cartas, largas, por cierto, y eruditas, en que se ponen de manifiesto los errores é inexactitudes históricas de aquel ilustre franciscano; cartas que, aparte del mérito de la modestia y sobriedad que en ellas campea, son la composición más verdaderamente retórica que nos ha quedado de aquel tiempo. Allí se refleja el saber macizo de un docto y ejercitado profesor.

VI. No tienen el esmero clásico de Guevara las del Venerable, hoy *Beato, Juan de Avila*. Son de un carácter vehemente y apostólico, que empareja con el de los PP. de la Iglesia, aunque no alcance el vigor y robustez del que brilla en las cartas de los Agustinos y Jerónimos. Esas cartas consuelan, dirigen y fortalecen el ánimo, y, si bien no extravían el gusto, no le forman, encauzan, ni modelan. No andaba cuidadoso el creador del lenguaje místico castellano de aliños y afeites retóricos; holgábase, y á eso dirigía sus esfuerzos, de viva voz ó por escrito, del medro y granjería espiritual de las almas.

VII. Honroso lugar merece entre los clásicos españoles, el insigne escritor ascético vallisoletano, *Fr. Francisco Ortiz*, por su colección de *Epístolas familiares*, en número de veinte y tres, que escribió en el apartado monasterio de Torrelaguna; epístolas que se recomiendan por su frase elegante y castiza, exenta de todo resabio de afectación y mal gusto.

VIII. Más importancia, desde el punto de vista literario, tienen las *Cartas filológicas* de Francisco Cascales, gramático distinguido, en el siglo XVII, autor de los *Discursos históricos de la ciudad de Murcia*. Su obra es una supuesta correspondencia sobre puntos literarios principalmente; pero trata también de historia, industria, política y otros asuntos. Cascales es erudito, y en este sentido sus *Cartas filológicas* son muy estimables. No cabe decir lo mismo de su espíritu crítico; pero sí, está muy contundente y atinado Cascales en la crítica del culteranismo.

IX. A la escuela mística de Santa Teresa pertenece *San Juan de la Cruz* por sus cartas, lo mismo que por las restantes producciones debidas á su celestial ingenio. La misma sencillez y candor resplandece en ellas que en las de la Seráfica Doctora; éstas reflejan un conocimiento más práctico del mundo y ostentan alguna negligencia y desaliño en el estilo; aquéllas se mueven en otra esfera superior á la terrestre, y la frase anda más suelta y ligera, y el estilo más aliñado y correcto.

X. Modelos de lenguaje castizo, elegante y urbano, aunque no siempre correcto, son las cartas de *Antonio Pérez*, secretario de Felipe II. «En ellas están encerradas—dice Capmany—la elegancia, la facundia, la gallardía, el arte, el sentimiento, la energía, la suavidad, el fuego, según se había de acomodar á las personas, asuntos y motivos. Así es, que le encuentro florido, agudo y delicado en las peticiones y parabienes; donoso, cortesano y fino con las damas; sublime y tierno con su esposa é hijos; nervioso, caluroso y patético en sus desagravios y querellas con sus amigos; y siempre noble, siempre grande y reverente con los reyes y príncipes. Se le halla alguna vez duro, enjuto y lacónico; mas nunca serio, si hemos de entender por seriedad la falta de donaire y agudeza» (1).

¿Quién podrá encarecer debidamente el gran caudal de sentencias que ofrece Antonio Pérez en sus cartas? Es cierto que sus cláusulas enmarañadas y duras no se avienen con la naturalidad y fluidez epistolar, y por eso no puede adoptarse como clásico su estilo ya viciado; pero es quizá de los escritores castellanos que han ostentado más en sus cartas el sello de la personalidad y fisonomía propias.

XI. De la correspondencia familiar de *Quevedo* hable, como él solo sabe hacerlo, su célebre comentarista y expositor D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, quien sacó á luz, depurándolo de groseros errores, el inestimable caudal de su Epistolario, rico y variado como pocos, aunque viciado por el juego de los vocablos y la sutileza de los conceptos.

«Para conocer íntimamente—dice Liniers con grande acierto—aquel gran corazón español lleno de pasiones y de virtudes, aquella inteligencia que lo mismo se aplica á la poesía que á la diplomacia, á la teología moral que á la jurisprudencia, y, sobre todo, para apreciar debidamente aquella valerosísima alma de cristiano creyente y convencido, forzoso será que nos empapemos en su correspondencia, saboreando, sobre todo, como manjar el más delicado y maduro de su privilegiado entendimiento, la que corre de Enero á Septiembre de 1645, escrita desde Villanueva de los Infantes, cuando los desengaños de la vida y los avisos de enfermedad cruelísima, llamaban ya á las puertas de su existencia con las voces misteriosas y consoladoras de la inmortalidad» (2).

1 *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*, tom. III, pág. 514.

2 *Discursos citados*, pág. 69.

XII. *D. Antonio Solís*, es tipo clásico de la forma epistolar. ¡Cuán discreto el juicio y cuán llena de mieles y hechizos la pluma del insigne hijo de Alcalá de Henares! ¡Cuánta franqueza y donaire, cordialidad y gracejo en sus *Cartas familiares*! Y en medio de estas familiaridades, nunca faltó Solís al decoro, siguiendo las pisadas del inmortal Cervantes y del famoso bachiller de Cibdad-Real.

«Pueden ser dechado—dice Capmany—de correspondencia familiar entre dos amigos cortesanos por la gracia, ligereza y urbanidad de la expresión con que las viste, sin afectar aquel ornato y pulidez de las que se escriben para dar á la luz pública» (1).

XIII. El *P. Benito Jerónimo Feijóo* (1676-1764), benedictino gallego, varón de poderoso y analizador entendimiento, el pensador quizá más benemérito de nuestra cultura en el siglo dieciocho, es autor de las célebres *Cartas eruditas*, en número de 163, que forman verdaderos tratados didácticos y críticos, en que se tratan interesantes cuestiones éticas, sociales y religiosas; cartas, como se observa, muy distantes, por la doctrina y el estilo, de las *Cartas familiares*.

XIV. Al insigne jesuíta segoviano *P. José Francisco de Isla* (1703-1781), autor del famoso *Fr. Gerundio de Campazas*, se deben las *Cartas de Juan de la Encina*, pseudónimo con que asestó sus dardos contra el *Método racional de curar sabañones*, escrito por el pedante Carmona, cirujano de Segovia; y las *Cartas familiares*, en número de 499, modelos del género por la gracia, sencillez y naturalidad con que están escritas, especialmente las dirigidas á la hermana del autor, D.<sup>a</sup> María Francisca, á cuyo cargo corrió luego la edición.

XV. Escribió una nutrida colección de *Cartas*, si bien ajena al tono y asunto que convienen á las familiares, el ilustre jurisconsulto valenciano *D. Gregorio Mayans y Siscar* (1699-1781), el infatigable restaurador de la prosa castellana y vulgarizador de la doctrina humanística del Renacimiento. «Pocos hombres—dice Menéndez Pelayo—produjo el siglo XVIII tan verdaderamente doctos y tan beneméritos de su patria» (2).

1 Obra citada, tomo V, pág. 380.

2 *Historia de las ideas estéticas en España*. Tomo III, volumen primero, cap. II, pág. 405. Madrid, imp. de A. Pérez Dubrull, 1886.

XVI. *D. Gaspar Melchor de Jovellanos* (1744-1811), «varón de entendimiento grave y austero» (1), literato, orador, poeta, anticuario, economista, pedagogo, jurisconsulto y filósofo, «personalidad enciclopédica por educación y por temperamento» (2), nos ofrece una colección epistolar verdaderamente clásica. La labor ¿quién lo duda? es fina, exquisita y primorosa; pero, en medio de los pulimentos y aderezos que esmaltan esa correspondencia, impera en ella la más halagadora espontaneidad y llaneza, y un tono jovial, franco é ingenuo, salpicado de discreciones y agudezas, que tienen cosido y preso al leyente. Mérito incomparable de estas cartas será el visible parecido que tienen con las del egregio Marco Tulio, el príncipe de los escritores epistolares que en el mundo *son y han sido*.

XVII. Hace pocos años el Gobierno mandó publicar á sus expensas la colección póstuma, en número de 297 cartas, debida á la pluma de *D. Leandro Fernández de Moratín*; cartas llenas de facilidad, ingenio y gracia, y muy propias para conocer á fondo las ideas y doctrinas de este escritor, los sucesos que influyeron en su varia fortuna y el carácter general de la época en que vivía.

Hora es ya, después del rápido bosquejo que acabo de trazar, acerca del Género epistolar, de las condiciones intrínsecas y extrínsecas en que se mueve y de la enumeración compendiosa de los principales escritores epistolares, máxime españoles; hora es ya, digo, de fijar la vista en la simpática, discreta y halagadora escritora epistolar, que floreció en la centuria dorada de nuestras letras, SANTA TERESA DE JESÚS y estudiar las rasgos y perfiles de esa encantadora fisonomía, en punto al género literario que me ocupa.

1 *Menéndez y Pelayo*.—Obra citada. Tomo III, volumen segundo, cap. III, pág. 191.

2 El Vizconde de Palazuelos: Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia. *Jovellanos como cultivador de la Historia*. Monografía laureada con el Accésit, único premio adjudicado sobre aquel tema, en el Certamen celebrado en Gijón, en Agosto de 1891. Madrid, Est. tipog. de Ricardo Fe, 1891. Pág. 6.

Ha escrito el Vizconde: *Las Campanas de Velilla*, disquisición histórica acerca de esta tradición aragonesa, con una carta-prólogo del Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado;—*Los Concilios de Toledo*: Tesis doctoral;—*Toledo. Guía artístico-práctica*, obra bilingüe, texto franco-español, ilustrada con grabados y un plano topográfico; *La escultura antigua* (traducción de la obra francesa de M. Pierre Paris); y *Santa María de Porqueras*; monografía histórico-artística, premiada por la Asociación literaria de Gerona en el concurso de 1891.

## VALOR LITERARIO DE LAS CARTAS DE SANTA TERESA

---

I. Los más sabios críticos é historiadores de nuestra literatura justos apreciadores del mérito de estas Cartas: Capmany.—II. Sánchez de Castro.—III. Pons y Gallarza.—IV. Liniers.—V. Menéndez Pelayo.—VI. Santa Teresa, por sus escritos, máxime por su riquísimo Epistolario, leído y celebrado en todas partes, convertida en patrimonio de todas las naciones y de todas las literaturas.

I. A todos los críticos é historiadores de nuestra literatura, así nacionales como extranjeros, atrae, cautiva y enamora la lectura de las *Cartas* de la insigne Doctora de Avila. Séame permitido hacer desfilar ante vuestra vista los más conspicuos de entre ellos, quienes hacen gala de tributar á Santa Teresa el homenaje de su veneración y estima, quilatando en la balanza de su justo criterio, la valía de estas Cartas.

El sapientísimo crítico é historiador de los prosistas castellanos, *D. Antonio de Capmany* (1742-1813), formula el siguiente juicio, magistral y exacto como todos los suyos, acerca del mérito literario de estas Cartas.

«Si las cartas—dice—son como unos espejos, en que se mira el retrato de su autor, como el de los padres en los hijos, y si el uso de las cartas se ordena á suplir la falta de la ausencia, pues en ellas se mira la imagen del amigo como si estuviera presente; en ningunas se halla con más especialidad esta natural semejanza que en las familiares, que son más propias de la naturaleza; pues cuanto tienen menos de arte, representan más al vivo la condición y humor del que escribe. En estas cartas que la Santa escribió á varias personas sobre diferentes negocios, que ella manejó y guió en este trato humano, se descubre lo mucho que debió á la naturaleza, así como en sus escritos místicos lo que le dispensó la divina gracia.

»El estilo de estas Cartas no es á la verdad siempre correcto, castigado, ni elegante, porque no escribía su autor con la idea ni presunción de que se hubiesen de publicar. Mas ¿qué importa? si algunas líneas echadas sin esmero ni aliño, y con la distracción de una alma engolfada en gravísimos y diversos cuidados, dan más eficacia y agrado á lo que dice, que todos los adornos y figuras de la elocuencia. Alguna cláusula que se lee desatada, dice más que muchas páginas estudiadas. Como su ardiente corazón y su imaginación fecundísima le dictaban las expresiones, así es que su estilo vuela como su pluma, y sus rasgos, aunque vivos, se conoce que eran pinceladas rápidas de una mano atareada. Mas la concisión, energía y delicadeza con que expresa sencilla y francamente las mayores y más altas cosas, borran la discordancia, dislocación y desaliño de algunas frases, y obligan á los lectores á tomar parte en sus aficciones, gustos, esperanzas, tristezas y gozos; tal es la naturaleza, gracia y candor con que pinta, persuade, exhorta, se queja, suplica, reprende y agradece» (1).

II. El malogrado catedrático de la Universidad central, *Dr. D. Francisco Sánchez de Castro*, gloria de las letras cristianas en la España contemporánea, llama á ese Epistolario, «incomparable, joya apreciablesísima de la literatura española. No hay, en efecto—añade—con ser muchos y muy notables los autores de cartas, ninguno que aventaje, ni que iguale siquiera á la insigne doctora de Avila. Sus *Cartas*, dirigidas á toda clase de personas, reyes, príncipes, prelados, religiosos, hombres del siglo, tratan de toda clase de asuntos, desde los más triviales á los más graves y elevados, y siempre con una naturalidad, una vida y un calor tan suave, que no hay palabras con que encarecerlo debidamente» (2).

III. El ilustre preceptista y literato balear, *Ldo. D. José Luis Pons y Gallarza*, emite el siguiente juicio, modelo de pulcritud y elegancia en el estilo y trozo bellissimo de crítica sensata: «Gran número de cartas poseemos de esta escritora, dig-

1 *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*, Tomo III, págs. 181 y 182.

2 *Literatura española* (obra póstuma). Mad., imp., de Antonio P. Dubrull, 1890. Lcción LXII, § 483, pág. 562.

No se olvidará nunca, entre los amantes de la literatura cristiana, la memoria de tan esclarecido profesor, cuya prematura muerte aconteció el día 19 de Diciembre del año 1889. Era el Sr. Sánchez, notable autor dramático, como lo revela la vigorosa y robusta composición: *Theudis*; orador elocuente, y poeta lírico de grande inspiración, y ahí está el sublime *Cántico al hombre para demostrarlo*.

nas de ser leídas y meditadas por quien aspire á adquirir la soltura y oportunidad epistolar. La diversidad de asuntos y personas hacen preciosa esta colección, y la enriquecen las dotes de viveza y energía que campean en su estilo. Algún desaliño é incorrección disculpables en persona de su sexo y entregada á tan graves empresas, son los lunares que la crítica le reprende. Pero, á pesar de ellos y de cierta propensión á la sutileza, pueden reputarse como tipo clásico el estilo y la composición de estas cartas, tan llenas de afable dulzura, de tierna caridad, y tan simpáticas como el corazón de aquella santa sin ejemplo» (1).

IV. «Modelos de naturalidad y sencillez»—dice el discretísimo hablista y Académico Liniers—«son también, aparte de otras gracias y méritos que las avaloran y subliman, las Cartas de Santa Teresa, como escritas por persona que vive y lucha en el mundo, y aun para su vida de santificación tiene que conocer á los hombres, servirse de ellos, calificarlos y escogerlos ó apartarlos de sí. Maestra en teología mística, por intuición de su alma llamada con los auxilios de la gracia á gozar de las dulzuras del amor divino, era igualmente maestra en cuantas artes y ciencias son necesarias y aun oportunas para gobierno de los hombres. Hasta cuando escribe para adoctrinar los corazones y elevar las almas á los puros conceptos de la meditación y de la penitencia, logra siempre expresar con frase natural, que no cae nunca sin embargo en ruin baja, los más arcanos misterios de la gracia, ó los más sublimes favores del amor de Jesucristo...» «Júzguese—añade—cuál no sería la llaneza de su estilo cuando habla de asuntos familiares, cuando agasaja á personas que traían recomendación expresa de sus superiores, cuando reprende á su hermano por sus muchas penitencias, ó cuando con la viveza peculiar de su condición y el espíritu práctico propio de quien como ella, no sólo fué la mujer más santa, sino la santa más mujer de su tiempo, recomienda á sus superiores para que se traten en el Capítulo de Alcalá y se consigne en las Constituciones que «Por amor de Dios procure Vtra. Paternidad (escribe al P. Gracián) que haya limpieza en camas y pañuelos

1 *Introducción al estudio de los Autores clásicos latinos y castellanos*. Barc., imp. de Tomás Gorchs, 1857. Segunda parte. Sección I, cap. I, § 13, pág. 100.—Era el Sr. Pons, con cuya amistad se honraba el autor del presente trabajo, ilustre literato y preceptista balear, timbre del profesorado de segunda enseñanza en España, primero en Barcelona y luego en Palma.

de mesa, aunque más se gaste, que es cosa terrible no la haber; en forma quisiera fuera por constitución y aun creo que no bastará según son.»

«Este espíritu de orden y concierto en lo pequeño y en lo grande—termina Liniers—este puntualizar las cosas sujetándolas á la debida disciplina y á la justa proporción que entre sí deben guardar como ordenadas y dirigidas todas á un mismo fin, tan característico en la gran Santa española y que resalta como en ninguna de sus obras en las *Fundaciones* y en las *Cartas*, dan á éstas un valor inapreciable para cuantos quieran estudiar en monumentos fidedignos la vida religiosa y aun muchos aspectos de la vida social en la segunda mitad del siglo XVI» (1).

V. El eminente crítico y erudito, Menéndez Pelayo, ha dicho, de la manera magistral con que él suele formular sus juicios: «En las *Cartas de Santa Teresa* se nos presenta ella más familiar é íntimamente que en sus anteriores obras, resplandeciendo aquí ciertas cualidades suyas más que en otra parte, como por ejemplo su sentido práctico y el profundo conocimiento que tenía del corazón humano. Tienen un encanto que excede al de ninguna otra correspondencia en castellano; en el mismo epistolario francés de M. Sevigné, pecan del defecto de ser frívolas é insinuantes, por su contenido, la mayor parte de las cartas, mientras que en las de Santa Teresa, por el contrario, se verifica la unión del más elevado espíritu con la gracia femenina más candorosa y exquisita. Estas cartas tienen todos los caracteres de la improvisación; reflejan mejor que ninguna otra obra suya el alma admirable de su autora» (2).

De buen grado transcribiría los juicios de otros insignes literatos é historiadores acerca de las áureas epístolas de Santa Teresa; y no ya de autores nacionales, sino de los mismos extranjeros, porque á Teresa se la conoce en todas partes y en todas se buscan con avidez sus escritos, se leen, meditan, glosan é interpretan. Teresa es patrimonio de todas las naciones y de todas las literaturas, porque unas y otras tienen á gala el esculpir en letras de oro su nombre y hacer sudar los tórculos con las repetidas adiciones de sus escritos.

1 *Discursos* citados, págs. 25, 26 y 27.

2 *Apuntes de Historia crítica de la Literatura Española*. Curso de 1896 á 1897.

Y las *Cartas* de la mística Doctora, más accesibles por su índole á la general comprensión y estudio, son leídas y devoradas en todas partes, causando la admiración de los sabios y el embeleso del alma devota; y no hay literato que, si desconoce á muchos de nuestros clásicos, viva en ayunas de conocer el tesoro literario que legó al mundo Santa Teresa, y de conocer, sobre todo, aquel riquísimo *Epistolario*, de tanta prez y valía, y tributarle, maravillado de tanta belleza y primer, la alabanza que de justicia se merece.

## VALOR LITERARIO DE LAS CARTAS DE SANTA TERESA

---

Deseo del autor de unir, su voz, aún con ser pobre y descolorida, á la de tantos críticos é historiadores panegiristas de las Cartas tere-  
sianas.—Inserción de los trozos más escogidos de las Cartas I, X,  
XII, XIV, XVIII, XXIX, XLI, XLIX, L, LII, LIII, LV, LVII,  
LXXXI, CVI, CXXVII, CXXXII, CXXLI y CXLII.

Pálido y descolorido será después de tan brillantes tes-  
timonios, cuanto trace mi pluma acerca de esas Epístolas, joya  
preciosísima del siglo XVI, y perdurable recreo y halago, no  
sólo de almas pías y contemplativas, sino de gente encum-  
brada en la república de las letras, así sagradas, como pro-  
fanas.

Pero fuerza será decir algo, aún cuando desafine yo, al  
querer unir mi pobre y descolorida voz á la de tantos críticos,  
historiadores y humanistas, justos apreciadores del mérito y  
valía de estas Cartas.

Desafinando, digo, todavía place á mi espíritu esparcirse  
por campo tan ameno y deleitoso de nuestra prosa epistolar,  
aspirar el rico aroma de sus flores y paladear el exquisito  
manjar de sus regalados frutos. He creído que, para el debido  
desenvolvimiento del tema propuesto, convenía primera-  
mente la inserción de los trozos más escogidos de estas  
cartas; exponer luego sus bellezas doctrinales y literarias, y  
trazar, por último, un rápido esbozo, á guisa de juicio sinté-  
tico y comprensivo, del carácter de su estilo y lenguaje, ha-  
ciendo notar, así las notorias excelencias y primores, como  
las manifiestas lagunas y deficiencias.

## CARTA 1.<sup>a</sup> (1)

En la Carta primera recibe con ánimo agradecido Santa Teresa los socorros que le manda su hermano Lorenzo de Cepeda y Ahumada para edificar en gran parte el monasterio de San José, el primero de su amada Reforma. Casa-decía ella-«pobre y chica, mas lindas vistas y campo tiene».

Celebra la Santa el mayor empeño que muestra su hermano en servir á Dios, y «plega á El siempre vaya vuestra merced adelante en su servicio; que pues no hay tasa en el galardonar, no ha de haber parar en procurar servir á el Señor, sino cada día un poquito siquiera ir más adelante; y con fervor, que parezca como es ansí, que siempre estamos en guerra, y que, hasta haber vitoria, no ha de haber descanso ni descuido» (2).

No es obra de un día ni de un año la perfección y esmalte en la virtud; joya es ésta que exige pulimento y brillo al compás del tiempo, y eso sin desmayo ni flaqueza, pues el hábito de las pasiones tiende sin cesar á oscurecerla y echarla á perder. Recia y empeñada es la lucha; de todos los días es, en la muerte termina, y sólo entonces llega el reposo definitivo para el que luchó animoso y alcanzó la palma de la victoria.

¡Con qué sencillez, al par que nervio y vigor en la expresión, declara esas ideas Santa Teresa, eco fiel de la doctrina de Cristo, de las enseñanzas patristicas y de los grandes maestros de la vida ascética! Parece que repercute en los oídos de Santa Teresa, la voz, robusta y vibrante, del sagrado elegíaco: *Militia est vita hominis super terram*.

En esta carta hállanse locuciones tan hermosas, como al decir Teresa de su hermana: «Es harto bien casada, mas digo

---

1 Para esta carta y las restantes que inserto, como muestra del estilo epistolar de Santa Teresa, he seguido fielmente la edición de los *Escritos de Santa Teresa*, publicada por la *Biblioteca de Autores Españoles* y ordenada é ilustrada por el doctísimo catedrático de Disciplina eclesiástica en la Universidad Central, Dr. D. Vicente de La Fuente, infatigable en el estudio y meditación de las producciones teresianas. Vid. el tomo II.

2 Dice con mucho acierto el Sr. Lafuente: «Parece que D. Lorenzo estaba arrepentido de tener hacienda, y hubiera preferido invertir su capital en censos y juros. Por la reprensión tan justa que le da aquí su hermana, se ve que ésta entendía de economía más que aquél. En ésta y en otras cartas se echa de ver que Santa Teresa odiaba los censos, teniendo hasta en esta materia ideas avanzadas á las de su siglo, pues los censos fueron una de las causas del atraso y decadencia de España.

á vuesa merced, que ha salido doña Joana mujer tan honrada, y de tanto valor, que es para alabar á Dios, y un alma de un ángel». «Yo salí—continúa—la más ruin de todas, y á quien vuestra merced, no había de conocer por hermana, según soy: no sé como me quieren tanto».

¿Hase visto en la correspondencia epistolar de varón, ni mujer alguna, mayor suma de espontaneidad y llaneza y candor más amable é ingenuo? Pasma, sobre todo, el fondo de humildad que se escondía en el pecho de la Santa, expresado (ese fondo) en un lenguaje tan delicado, fino y transparente.

Cautiva, además, ese modo de escribir, suelto y ligero, con que de todo trata, sin omitir el más leve pormenor. «Siempre lea vuestra merced mis cartas. Harto he puesto en que sea buena la tinta. La letra se escribió tan apriesa, y es, como digo, tal hora, que no la puedo tornar á leer. Yo estoy mejor de salud que suelo. Désela Dios á vuestra merced en el cuerpo y en el alma, como yo deseo.»

## CARTA X

En ella escribe Santa Teresa á D. Francisco Salcedo, á quien por sus virtudes llamaban el *Caballero santo*, para recomendarle á San Juan de la Cruz, que probablemente sería el portador de ella. Párese la atención en el tono ligero y festivo, que halaga y embelesa al oyente, aún contra su voluntad.

«Gloria á Dios—le dice á aquel amigo suyo, que tanto contribuyó á la fundación del convento de San José— «que después de siete ú ocho cartas, que no he podido excusar de negocios, me queda un poco para descansar de ellas en escribir estos renglones, para que vuestra merced entienda, que con los suyos recibo mucho consuelo. Y no piense es tiempo perdido escribirme, que lo he menester á ratos, á condición, que no me diga tanto de que es viejo, que me da en todo mi seso pena; como si en la vida de los mozos hubiera alguna seguridad. Désela Dios, hasta que yo me muera, que después, por no estar allá sin él, he de procurar lo lleve nuestro Señor presto.

«Hable vuestra merced á este padre, suplícoselo, y favórezcale en este negocio, que, aunque es chico, entiendo es

grande en los ojos de Dios. (Era San Juan de la Cruz muy bajito de estatura. A eso alude Santa Teresa al llamarle con tanta gracia y desenfado, *chico*). Cierto él nos ha de hacer acá harta falta, porque es cuerdo, y propio para nuestro modo, y ansí creo le ha llamado nuestro Señor para esto. No hay fraile que no diga bien de él, porque ha sido su vida de gran penitencia, aunque ha poco tiempo. Mas parece le tiene el Señor de su mano, que, aunque hemos tenido aquí algunas ocasiones en negocios, y yo, que soy la misma ocasión (¡donosa manera de calificarse! muy ingeniosa por cierto y delicada. Por la viveza y travesura de su genio se juzga piedra de tropiezo para hacer caer á otros, y se dice ser ella misma *ocasión* del pecado. ¡Qué humildad tan profunda! ¡Qué locución tan llena de gracia y energía!) y yo que soy la misma ocasión, dice, que me he enojado con él á ratos, jamás le hemos visto una imperfección. Animo lleva; mas como es solo, ha menester lo que nuestro Señor le da, para que lo tome tan á pechos».

¡Con qué bizarría y denuedo en la expresión elogia Santa Teresa á aquel compañero suyo amadísimo, primer carmelita descalzo, faro esplendoroso de la Teología mística, el sublime extático de Hontiveros, San Juan de la Cruz! Corto es el elogio, pero macizo y repleto de sentido. Con mirada de águila entrevió ya Santa Teresa la grandeza moral que atesoraba el alma del insigne contemplativo; alma más angélica que la azucena, que, morando en la tierra, gozaba habitualmente de las delicias del cielo. No es ésta la ocasión de trazar la semblanza del Doctor Extático, del gran lírico y prosista español; procuré delinearla en uno de mis escritos. Sirva lo dicho para que se entienda cómo simpatizaban y se comprendían aquellas dos almas gemelas que, para gloria de nuestro suelo, Dios hizo surgir en la centuria dorada de nuestras Letras.

## CARTAS XII Y XIV

Con ánimo varonil, fortalecido por las enseñanzas de Cristo, arrostraba Santa Teresa cualesquiera trabajos y tribulaciones y alentaba á otros para sufrirlos.

«Pues no habíamos de procurar otra cosa los que pretendemos seguir á quien, tan sin merecerlo, siempre vivió en

ellos». Así habla en la primera á Diego Ortiz;—y dice en la otra á D.<sup>na</sup> María Mendoza:

«¡Oh si tuviese un señorío interior como lo tiene exterior, qué en poco ternía ya V. S. estos que acá llaman trabajos... Corta es la vida, un momento nos queda de trabajo».

¡Laconismo sublime que hiere en lo más vivo el alma, y la agiliza para seguir á Cristo por el camino del padecer, fiada en que presto se trocará éste por el eterno gozar.

### CARTA XVIII

En ella escribe la Santa á su hermano Lorenzo de Cepeda, comunicándole noticias de la Orden, y dándole gracias por el socorro que desde allí había enviado á su hermana. Es la Carta dechado de epístolas familiares.

«Ya he escrito á vuestra merced, cuán á buen tiempo hizo la merced á mi hermana, que yo me he espantado de los trabajos de necesidad que la ha dado el Señor, y halo llevado tan bién, que ansí la quiera dar ya alivio. Yo no la tengo de nada, si no que me sobra todo; y ansí lo que vuestra merced me envía en limosna, de ello se gastará con mi hermana, y lo demás en buenas obras. ... Y ansí me fué (por *fueroñ*) de harto alivio (los dineros,) por no los tomar de nadie, que no faltaría. Más gusto tener libertad con estos señores (alude á los letrados, como decía ella, gente de que siempre hizo gran aprecio,) para decirles mi parecer. Y está el mundo tal de intereses, que en forma tengo aborrecido este tener. Y ansí no terné yo nada, sino con dar á la misma Orden algo, que daré con libertad...

«Es tanta la ceguedad que tiene en tener crédito de mí, que yo no sé cómo; y tanto el que yo tengo, para fiarme mil y dos mil ducados. Ansí, que á tiempo que tenía aborrecidos dineros y negocios, quiere el Señor que no trate en otra cosa, que no es pequeña cruz...

«En forma, me parece he de tener alivio con tener á vuestra merced acá; que es tan poco el que me dan las cosas de toda la tierra, que por ventura quiere nuestro Señor tenga ése, y que nos juntemos entrambos para procurar más su honra y gloria y algún provecho de las almas; que esto es lo que mucho me lastima, ver tantas perdidas, y esos indios no

me cuestan poco. El Señor los dé luz, que acá y allá hay harta desventura: que (podría suprimirse ese *que*) como ando en tantas partes, y me hablan muchas personas, no sé muchas veces qué decir, sino que somos peores que bestias, pues no entendemos la gran dinidad de nuestra alma, y cómo la apocamos con (por *en*) cosas tan apocadas, como son las de la tierra...

«Mire, (se refiere al dolor que sentía su hermano por la pérdida de su mujer) que es muy de los que no se acuerdan de que hay vida para siempre, sentir tanto á los que van á vivir, salidos de estas miserias...»

### CARTA XXV

Escribe la Santa á D.<sup>a</sup> Isabel de Jimena, en Segovia, señora que entró religiosa en el convento de descalzas de Salamanca, y le dice bellamente sea agradecida al Señor por su vocación, pues «en peligros tan peligrosos, como son poca edad y hacienda y libertad, le da luz para querer salir de ellos; y lo que á otras almas suele espantar, que es penitencia y encerramiento y pobreza, ha sido ocasión para que vuestra merced entienda el valor de lo uno, y el engaño y pérdida que de seguir lo primero le podía venir».

### CARTA XXIX

En ésta, dirigida á su hermana D.<sup>a</sup> Juana de Ahumada, dice, aludiendo á la priora de Alba, Sor Juana del Espíritu Santo: «Enojada estoy de esos ayunos de la priora; dígaselo, que por eso no la quiero escribir, ni tener cuenta con ella. Dios me libre de quien quiere más hacer su voluntad, que obedecer».

¡La obediencia! he aquí la clave del medro y granjería espiritual en el reino de Cristo. Arbol seco y estéril para la vida eterna es el amigo de hacer su voluntad. Del tal ruego á Dios verse libre Santa Teresa, considerando la infelicísima suerte que le aguarda.

### CARTA XLI

La dirige la Santa á su amadísimo Padre y Director,

Fr. Domingo Báñez, lumbrera del Orden dominicano y del claustro salmantino, en ocasión de haber ella recibido sin dote una novicia, por recomendación de aquel religioso, y de referirle la virtud de Fr. Melchor Cano, sobrino del célebre teólogo cuyo nombre es inmortal en los anales de la Ciencia de Dios. Es, sin duda, esta carta una de las que, con estilo más rápido y conciso, trazó la pluma de Santa Teresa. Con tanta facilidad y presteza discurría en todas las situaciones y circunstancias de su vida, que usaba á menudo de la elipsis, deseando el labio verse libre de trabas y rodeos en la expresión del concepto.

«No hay que espantar—dice la Santa al citado Padre—de cosa que se haga por amor de Dios, pues puede tanto el de fray Domingo, que lo que le parece bien, me parece, y lo que quiere, quiero; y no sé en qué ha de parar este encantamiento.

«La su *Parda* nos ha contentado; ella está tan fuera de sí de contento, después que entró, que nos hace alabar á Dios. Creo no he de tener corazón para que sea freila (lega,) viendo lo que vuestra merced ha puesto en su remedio... Bien ha entendido mi espíritu el suyo, aunque no la he hablado; y monja ha habido, que no se puede valer, desde que entró, de la mucha oración que le ha causado.

«Ayer estuve con un padre de su Orden, que llaman fray Melchor Cano. Yo le dije, que á haber muchos espíritus como el suyo en la Orden, que pueden hacer los monasterios de contemplativos.

«¿Por qué no me dice lo que ha hecho? Dios le haga tan santo como deseo. Gana tengo de hablarle algún día en esos miedos que trae, que no hace sino perder tiempo; y de poco humilde no me quiere creer. Mejor lo hace el Padre fray Melchor, que digo, que de una vez que le hablé en Avila, dice le hizo provecho; y que no le parece hay hora, que no me tray (por trae) delante. ¡Oh qué espíritu y qué alma tiene Dios allí! En gran manera me he consolado. No parece que tengo más que hacer, que contarle espíritus ajenos.

«Quede con Dios; y pídale que me le dé á mí, para no salir en cosa de su voluntad.»

## CARTA XLIX

Escribe la Santa estando en Segovia en el año 1574, á D. Teutonio de Braganza, recién llegado á Salamanca, quien después fué arzobispo de Evora.

«La gracia del Espíritu Santo sea con V. S. y venga muy en hora buena con salud, que ha sido harto contento para mí, aunque para tan largo camino, corta se me hizo la carta; y aun no me dice V. S. si se hizo bien á lo que V. S. iba. De que estará descontento de sí, no es cosa nueva, ni V. S. se espante de que con el trabajo del camino y el no poder tener el tiempo tan ordenado, tenga alguna tibieza. Como vuestra señoría torne á tener algún sosiego, él tornará á tener el alma. Yo tengo ahora alguna salud para como he estado; que, á saberme quejar tan bien como V. S., no tuviera en nada sus penas. Fué extremo los dos meses de gran mal que tuve (aquí hay alguna incorrección manifiesta;) y era de suerte, que redundaba en lo interior para tenerme como una cosa sin ser. De esto interior ya estoy buena; de lo exterior, con los males ordinarios, bien regalada de V. S. Nuestro Señor se lo pague; que ha habido para mí y otras enfermas...»

## CARTA L

Al mismo Sr. Teutonio dirige palabras tan llenas de sentido espiritual y provechosas para la dirección del alma, como las siguientes:

«De lo que V. S. tiene del querer salir de la oración no haga caso, sino alabe al Señor del deseo que trae de tenerla, y crea que la voluntad eso quiere, y ama estar con Dios. La melancolía congójase de parecer se le ha de hacer premio. Procure V. S. algunas veces, cuando se ve apretado, irse á donde vea cielo, y andarse paseando, que no se quitará la oración por eso, y es menester llevar esta nuestra flaqueza de arte, que no se apriete el natural. Todo es buscar á Dios, pues por él andamos á buscar medios, y es menester llevar el alma con suavidad.»

No hubiera hablado mejor seguramente un varón encanecido en el estudio de la ciencia teológica y consumado en la dirección y guía de los espíritus. ¡Y cómo el lenguaje, correcto y preciso, trasparenta la profundidad y solidez del concepto!

## CARTA LII

Dice Santa Teresa á su amada señora D.<sup>a</sup> María de Mendoza, que no cesa de encomendarla á Dios. «No es menester mandármelo,—escribe la delicada y cortés Avilesa—cuando hay tan buen despertador como el amor. Hanme escrito», —añade con gracia y donaire,—«que anda V. S. muy espiritual; no se me ha hecho cosa nueva, mas holgárame de estar más cerca; y á no ser como soy, gustara de tratarlo con V. S. Este padre visitador me da la vida (párese la atención en esa humildad peregrina, revelada en tan viva y enérgica frase), que no creo se engañará conmigo, como todos, que quiere Dios darle á entender cuán ruin soy; y así á cada paso me coge en imperfecciones. Yo me consuelo mucho, y procuro que me me las entienda. Gran alivio es andar con claridad con el que está en lugar de Dios; y así le terné el tiempo que estuviere con él».

¡Tanto se holgaba la Santa en ser humillada, que parecía su espíritu cobrar nuevo aliento y vida! Y se comprende, andando aquél tan sediento de verdad; pues sabida es la sentencia profundísima de Santa Teresa: *La humildad es la verdad*.

## CARTA LIII

Escribe la Santa á su carísima amiga D.<sup>a</sup> Ana Enríquez, de la casa de los Marqueses de Alcañices, hija espiritual del celosísimo Padre Baltasar Alvarez, de la Compañía de Jesús, confesor que fué también de la ilustre Avilesa.

«Harto consuelo fuera para mí hallar á vuestra merced en este lugar, y diera por bien empleado el camino por gozar de vuestra merced con más asiento que en Salamanca. No he merecido esta merced de Nuestro Señor: sea por siempre bendito. Esta priora se lo ha gozado todo; en fin, es mejor que yo y harto servidora de vuestra merced.

»La simplicidad de Estefanía (monja de Valladolid) para todo, si no es para Dios, es cosa que me espanta, cuando veo la sabiduría que en su lenguaje tiene de la verdad...

»La fundación de Zamora se ha quedado por ahora, y torno á la jornada larga que iba. Yo ya había pensado de procurar mi contento con ir por ese lugar (Toro) para besar á vues-

tra merced las manos. Mucho ha que no tengo carta de mi padre Baltasar Alvarez, ni le escribo; y no cierto por mortificarme, que en esto nunca tengo aprovechamiento, y aun creo en todo, sino que son tantos los tormentos de estas cartas, y cuando alguno es sólo para mi contento, siempre me falta tiempo. Bendito sea Dios, que hemos de gozar de El con seguridad eternamente; que, cierto, acá con estas ausencias y variedades en todo, poco caso podemos hacer de nada».

¡Cuán al vivo declara la Santa la causa de lo mezquino, fútil y deleznable de las cosas de la tierra! Esas *ausencias* y *variedades* explican el porqué de esa perenne inconstancia y mutabilidad de las mismas, y, por ende, el poco caso y desestima que de ellas debe hacerse.

«Con este esperar el fin—añade—paso la vida; dicen, que con trabajos; á mí no me lo parece...» ¡Qué gracia y sencillez al denotar cuán ligera se le hacía la carga del padecer! ¡Cuánta soltura y desenfado, al mostrar la afición y cariño que tenía á la cruz, ese real atajo que guía derechamente al cielo!

## CARTA LV

Escribe la Santa al eminente ascético y hablista dominicano Fr. Luis de Granada, gloria de nuestras letras, encareciendo sus escritos y mostrándose dispuesta á arrostrar cualesquiera trabajos sólo por tener la dicha de verle.

«De las muchas personas—dice—que aman en el Señor á vuestra paternidad, por haber escrito tan santa y provechosa doctrina, y dan gracias á su Majestad por haberle dado á vuestra paternidad para tan grande y universal bien de las almas, soy yo una. Y entiendo de mí, que por ningún trabajo hubiera dejado de ver á quien tanto me consuela, oír sus palabras si se sufriera conforme á mi estado y ser mujer. Porque sin esta causa la he tenido de buscar personas semejantes, para asegurar los temores en que mi alma ha vivido algunos años. Y ya que esto no he merecido, heme consolado de que el señor D. Teutonio me ha mandado escribir ésta, á lo que yo no hubiera atrevimiento. Mas, fiada en la obediencia, espero en nuestro Señor me ha de aprovechar, para que vuestra paternidad se acuerde alguna vez de encomendarme á nuestro Señor, que tengo dello gran necesidad, por andar

con poco caudal, puesta en los ojos del mundo, sin tener ninguno para hacer de verdad algo de lo que imaginan de mí.

»Entender vuestra Paternidad esto, bastaría á hacerme merced y limosna, pues tan bien entiende lo que hay en él, y el gran trabajo que es, para quien ha vivido una vida harto ruín. Con serlo tanto, me he atrevido muchas veces á pedir á nuestro Señor la vida de vuestra paternidad sea muy larga. Plegue á su Majestad me haga esta merced, y vaya vuestra paternidad creciendo en santidad y amor suyo».

Son halagadoras en esta Carta, que tanto redundaba en loa del príncipe de nuestros ascéticos, la sencillez y transparencia en la expresión de los afectos.

### CARTA LVII

Escribe la Santa á la Priora de las descalzas de Medina, y hace el más cumplido elogio del P. Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios; elogio que es modelo de viveza, concisión y elegancia de estilo.

«¡Oh madre mía!—dice—cómo la he deseado conmigo estos días! Sepa, que á mi parecer, han sido los mejores de mi vida, sin encarecimiento. Ha estado aquí más de veinte días el Padre Maestro Gracián. Yo le digo, que con cuanto le trato, no he entendido el valor de este hombre. El es cabal en mis ojos, y para nosotras, mejor que lo supiéramos pedir á Dios. Lo que ahora ha de hacer vuestra reverencia y todas, es, pedir á su Majestad que nos le dé por prelado. Con esto puedo descansar del gobierno de estas casas; que perfección, con tanta suavidad, yo no la he visto. Dios le tenga de su mano, y le guarde, que por ninguna cosa quisiera dejar de haberle visto y tratado tanto... Julián de Avila está perdido por él, y todos. Predica admirablemente».

Vale por mil este elogio, con tanta gallardía y primor trazado.

### CARTA LXXXI

En ella desaprueba la Santa el proyecto que acariciaban las monjas descalzas de Beas, de trasladarse á Granada. Documento brevísimo es la carta, pero soberanamente lleno de

jugo evangélico y trazado con mucha concisión y soltura de estilo.

«Paréceme—dice—es poca confianza en nuestro Señor pensar que nos ha de faltar lo necesario, pues su Majestad tiene cuidado hasta del más mínimo animalico de proveerle de sustento. Hijas mías, pongan su cuidado y diligencia en nuestro buen Jesús, y procuren servirle, que yo aseguro que no nos falte, ni nos desampare. También, habiendo tan poco que se fundó esa casa, no parecerá bien arrancarla de ahí; aguarden algunos años, y si Nuestro Señor no diere remedio, será señal que es su voluntad que se mude, y entonces se podrá hacer, como les pareciere á los preladados».

Truéquense los subjuntivos *falte* y *desampare* por los futuros respectivos, y á mieles sabrá esa carta en todas sus partes, así en el concepto como en la forma.

## CARTA CVI

En ella escribe la Santa á su amado padre Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, que se hallaba á la sazón en Sevilla, sobre el negocio de las monjas descalzas de aquella ciudad, á las que llama ella mariposas.

«La semana pasada—dice—escribí á vuestra paternidad lo que me había holgado con su carta, que es la postrera que he recibido, aunque corta... También decía á vuestra paternidad lo mucho que me había holgado con las cartas, que me envió el padre Mariano... es una historia que me hizo alabar mucho á Dios. Yo no sé adonde tiene cabeza para tanta trapaza é ingenio. Bendito sea el que le da, que bien parece obra suya; por eso ande vuestra paternidad siempre con cuidado de pensar la merced que le hace Dios, y poco confiado de sí... Quiere este gran Dios de Israel ser alabado en sus criaturas; y ansí hemos menester lo que vuestra paternidad trae delante, que es su honra y gloria, y hacer cuantas diligencias pudiésemos, por no querer ninguna nosotros. Que su Majestad, si le escribiere bien, tendrá ese cuidado; que á lo que nosotros está bien, es que se entienda nuestra bajeza, y, que en ella se engrandezca su grandeza. ¡Mas qué boba estoy, y cómo se estará riendo mi padre, cuando lea ésta! Dios las perdone á esas mariposas, que tan á su consuelo gozan lo que yo ahí gocé

con tanto trabajo. La envidia no se puede excusar; mas hartogozo es para mí la industria que le ha dado...»

## CARTA CXXVII

A fuer de consumada maestra en la vida espiritual, da la Santa al P. Gracián discretos y saludables avisos para la oración. Con aplomo y firmeza los intima, mostrando ser la única norma para cursar y medrar en aula tan divina. El lenguaje es vivo, trasparente y enérgico, cual competía en este caso.

«El caso es—dice—que en estas cosas interiores del espíritu, la (oración) que más acepta y acertada es (podría suprimirse el *que*) la que deja mejores dejos, no digo luego al presente muchos deseos, que en esto, aunque es bueno (dígase *éstos, aunque buenos*), á las veces no son como nos los pinta nuestro amor propio. Llamo dejos, confirmados con obras, y que los deseos que tiene de la honra de Dios, se parezcan en mirar por ella muy de veras y emplear su memoria y entendimiento en cómo le ha de agradar y mostrar más el amor que le tiene.

»¡Oh, que ésta es la verdadera oración! y no unos gustos para nuestro gusto no más; y cuando no, se ofrece lo que he dicho, mucha flojedad y temores y sentimientos de si hay falta en nuestra estima. Yo no desearía otra oración, sino la que me hiciese crecer las virtudes. Si es con grandes tentaciones y sequedades y tribulaciones, y esto me dejase más humilde, esto ternía por buena oración; pues lo que más agradare á Dios, tenía yo (por *tendría*), por más oración. Que no se entiende (diría mejor *entienda*), que no ora el que padece, pues lo está ofreciendo á Dios, y muchas veces mucho más que el que se está quebrando la cabeza á sus solas, y pensará, si ha estrujado algunas lágrimas, que aquello es oración».

Sólo en las aulas del cielo podía aprender una mujer sin estudios tantas advertencias y avisos soberanos, como esmaltan y decoran ésta y otras cartas de ese Epistolario de oro. ¡Y cómo prende la celestial Maestra en las redes de su lácteo y culto decir al alma devota, que gusta de pláticar con Dios en la oración!

## CARTA CXXXII

Llena de discreción y sensatez es la que escribe la Santa á su hermano Lorenzo de Cepeda, quien compró una hacienda para el sustento de sus hijos, junto á Avila, llamada la *Serna*. Es esta carta quizá una de las más interesantes de tan rico Epistolario.

«El pesarle—dice—de haber comprado la *Serna*, hace el demonio; porque no agradezca á Dios la merced que le hizo en ello, que fué grande. Acabe de entender, que es por muchas partes mejor, y ha dado más que hacienda a sus hijos, que es honra. Nadie lo oye que no le parezca grande ventura. ¿Y piensa que en cobrar los censos no hay trabajo? Un andar siempre con ejecuciones. Mire que es tentación; no le acaezca más, sino alabar á Dios por ello, y no piense que cuando tuviera mucho tiempo, tuviera más oración. Desengáñese de eso, que tiempo bien empleado, como es mirar por la hacienda de sus hijos, no quita la oración. En un momento da Dios más hartas veces que con mucho tiempo: que no se miden sus obras por los tiempos...»

«No dejaba de ser santo Jacob, por entender en sus ganados, ni Abraham, ni San Joaquín, que, como queremos huir del trabajo, todo nos cansa, que ansí hace á mí, y por eso quiere Dios que haya bien en que me estorbe...» «Harta merced de Dios es, que le canse lo que á otros sería descanso. Mas no se ha de dejar por eso, que hemos de servir á Dios como El quiere, y no como nosotros queremos...»

«De las mercedes que hace á vuestra merced Dios, estoy espantada. Sea bendito por siempre. Ya entiendo por lo que se desea la devoción, que es bueno. Una cosa es desearlo y otra pedirlo; mas crea que es lo mejor lo que hace, el dejarlo todo á la voluntad de Dios, y poner su causa en sus manos. El sabe lo que nos conviene, mas siempre procure ir por el camino que le escribí... No sé para qué desea aquellos terrores y miedos, pues le lleva Dios por amor. Entonces era menester aquello. No piense que siempre estorba el demonio la oración, que es misericordia de Dios quitarla algunas veces; y estoy por decir, que casi es tan gran merced, como cuando da mucha, por muchas razones, que no tengo lugar de decir...»

«La respuesta del buen Francisco de Salcedo me cayó en

gracia. Es su humildad por un término extraño, que le lleva Dios de suerte, con temor, que aun podría ser no le parecer bien hablar en estas cosas de esta suerte. Hémonos de acomodar con lo que vemos en las almas. Yo le digo que es santo, mas no le lleva Dios por el camino que á vuestra merced. En fin, llévale como á fuerte, y á nosotros como á flacos. Harto para su humor respondió».

## CARTAS CXI Y CXLII

Encierran mucho jugo espiritual los sensatos y discretísimos consejos espirituales que da la Santa á su muy amado hermano Lorenzo de Cepeda. Documentos son esos, de los cuales ni una sílaba merece desperdicio; fuerza es, empero, servirme de algunos solamente para muestra del bizarrísimo entendimiento de Teresa en las delicadas vías del espíritu, y de la facilidad y soltura con que manejaba el estilo epistolar, á vuelta de las acostumbradas incorrecciones y negligencias de su pluma.

«En el (dígase *lo*) dormir (antepóngase *de*) vuestra merced, digo, y aun mando, que no sean menos de seis horas. Mire que es menester, los que hemos ya edad, llevar estos cuerpos para que no derruequen el espíritu, que es terrible trabajo. No puede creer el disgusto que me da estos días, que ni yo oso rezar ni leer, aunque, como digo, estoy ya mejor; mas quedará escarmentada, yo se lo digo; y así haga lo que le mandan, que con eso cumple con Dios. ¡Qué bobo es! que piensa que es esa oración, como la que á mí no me dejaba dormir! No tiene que ver, que harto más hacía yo para dormir, que por estar despierta.

«Por cierto que me hace alabar harto á nuestro Señor las mercedes que le hace, y con los efectos que queda. Aquí verá cuán grande es, pues le deja con virtudes, que no acabara de alcanzarlas con mucho ejercicio.....

»Mucha caridad me parece querer tomar los trabajos, y dar los regalos; y harta merced de Dios, que pueda aún pensar en hacerlo. Mas por otra parte es mucha bobería y poca humildad, que piense él que podrá pasar con tener las virtudes que tiene Francisco de Salcedo, ó las que Dios da á vuestra merced sin oración. Créame, y dejen hacer al Señor de la

viña, que sabe lo que cada uno ha menester. Jamás le pedí trabajos interiores, aunque El me ha dado hartos y bien recibidos en esta vida. Mucho hace la condición natural y los humores para estas aflicciones» (CXLI).

«Tenga gran cuenta con no dejar de dormir y hacer colación bastante, que no se siente hasta que está ya hecho el mal, con el deseo de hacer algo por Dios. Y yo le digo, que he de quedar escarmentada para mí y para otras. El cilicio cada día es menos en parte, porque con la costumbre de traerlo no se hace la novedad, que vuestra merced dice, y no había de apretarse tanto el hombre como suele. En todo mire no le haga mal. Harta merced le hace Dios en llevar tan bien la falta de oración, que es señal que está rendido á su voluntad, que este creo es el mayor bien, que trae consigo la oración» (CXLII).

## VI

### VALOR LITERARIO DE LAS CARTAS DE SANTA TERESA

---

Inserción de los trozos más escogidos de las Cartas CLXXVIII, CLXXIX, CCXVIII, CCXIX, CCXX, CCXXIV, CCXXIX, CCXCII, CCXCIV, CCXCVIII, CCCLXXI y CCCLXXIII.—Exposición de sus bellezas doctrinales y literarias.

#### CARTA CLXXVIII

Alienta y esfuerza la Santa el abatido pecho de D. Teutonio de Braganza, arzobispo electo de Evora, quien desconfiaba harlo de poder cumplir con los deberes de su nueva dignidad, y lo hace aquélla con tan varonil entereza y energía en la expresión, que no parece brotar ésta del labio de una flaca y débil mujer.—Además declara con soberana concisión, nervio y elegancia de estilo, que Dios alegra el ánimo de quien mucho ha padecido.

«Plegue á la divina Majestad que sea (la promoción á la mitra) para tanta gloria y honra suya y ayuda de ir V. S. creciendo en mucha santidad, como yo pienso que será. Crea V. S., que cosa tan encomendada á Dios, y de almas que sólo traen delante que sea servido en todo lo que le piden, que no las dejará de oír; y yo, aunque ruin, es muy continuo el suplicárselo, y en todos estos monasterios de estas siervas de V. S., á donde hallo cada día almas, que cierto me traen con harta confusión. No parece sino que anda nuestro Señor escogiéndolas para traerlas á estas casas, de tierras, á donde no sé quién les da noticia. Así que V. S. se anime mucho, y no le pase por pensamiento pensar, que no ha sido ordenado de Dios (que yo así lo tengo por cierto), sino que quiere su Majestad, que lo que V. S. ha deseado servirle, lo ponga ahora por obra; que ha estado mucho tiempo ocioso, y nuestro Señor está muy necesitado de quien le favorezca la virtud.

Que poco podemos la gente baja y pobre, si no despierta Dios quien nos ampare, aunque más queramos no querer cosa sino su servicio; porque está la malicia tan subida, y la ambición y honra (en muchos que la habían de traer debajo de los pies), tan canonizada, que aun el mismo Señor parece se quiere ayudar de sus criaturas, con ser poderoso, para que venza la virtud sin ellas; porque le faltan los que había tomado para ampararla, y así escoge las personas, que entiende le pueden ayudar...»

»Del buen suceso de mi señora la Marquesa de Elche me he alegrado mucho, que me trujo con harta pena aquel negocio, hasta que supe era concluído tan bien: sea Dios alabado. Siempre cuando el Señor da tanta multitud de trabajos juntos, suele dar buenos sucesos, que como nos conoce por tan flacos, y lo hace todo por nuestro bien, mide el padecer conforme á las fuerzas. Y así pienso nos ha de acaecer en estas tempestades de tantos días; que si no estuviese cierta viven estos Descalzos y Descalzas, procurando llevar su regla con rectitud y verdad, habría algunas veces temido han de salir los émulos con lo que pretendén... según las astucias trae el demonio, que parece le ha dado Dios licencia que haga su poder en esto...»

### CARTA CLXXIX

Escribe la Santa al P. Juan Suárez, provincial de la Compañía de Jesús en Castilla, sobre las pretensiones del P. Gaspar de Salazar, de trocar la sotana de jesuíta por el hábito de carmelita descalzo. Rechaza con vehemencia y dignidad en la frase, calor y nervio en el estilo, la falsa idea de ser ella la que secundó y protegió los conatos de aquel Padre en cambiar de religión; encarece con viveza que no necesita vestirse con ajenas galas la Orden carmelitana, pues tan lozana y resplandeciente se muestra ya; loa bizarramente al Instituto de San Ignacio, del cual tantas mercedes y luces recibió, y celebra, con airosa y galana expresión, la fraternidad entre los soldados del Hijo y de la Madre (que de una manera tan gráfica y adecuada bautiza á los Jesuítas y á los Carmelitas), deseando que unos y otros sigan con fidelidad y ardor la bandera de Jesús, rey supremo de las almas.

»Una carta de vuestra paternidad me dió el padre rector, que, cierto, á mí me ha espantado mucho, por decirme vuestra paternidad en ella, que yo he tratado, que el padre Gaspar de Salazar deje la Compañía de Jesús y se pase á nuestra Orden del Carmen, porque nuestro Señor así lo quiere y lo ha revelado.

»Cuanto á lo primero, sabe su Majestad, que esto se hallará por verdad, que nunca lo deseé, cuanto más procurarlo con él. Y cuando vino alguna cosa de esas á mi noticia, que no fué por carta suya, me alteré tanto y dió tan grande pena, que ningún provecho me hizo para la poca salud, que á la sazón tenía, y esto ha tan poco, que debí de saberlo harto después que vuestra paternidad, á lo que pienso.

»Cuanto á la revelación, que vuestra paternidad dice, pues no había escrito, ni sabido cosa de esa determinación, tampoco sabría si él había tenido revelación en el caso.

»Cuando yo tuviera la *desvelación*, que vuestra paternidad dice, no soy tan liviana, que por cosa semejante había de querer hiciese mudanza tan grande, ni darle parte de ello; porque, gloria á Dios, de muchas personas estoy enseñada del valor y crédito, que se ha de dar á esas cosas; y no creo yo, que el padre Salazar hiciera caso de eso, si no hubiera más en el negocio; porque es muy cuerdo...»

»La mucha amistad que hay entre el padre Salazar y mí, y la merced que me hace, yo no la negaré jamás; aunque tengo por cierto, le ha movido más, á la que me ha hecho, el servicio de nuestro Señor y su bendita Madre, que no otra amistad; porque bien creo ha acaecido en dos años, no ver carta el uno del otro. De ser muy antigua, se entenderá, que en otros tiempos me he visto con más necesidad de ayuda; porque tenía esta Orden sólo dos padres Descalzos, y mejor procurara esta mudanza que ahora, que, gloria á Dios, hay, á lo que pienso, más de doscientos, y entre ellos personas bastantes para nuestra pobre manera de proceder. Jamás he pensado que la mano de Dios estará más abreviada para la Orden de su Madre, que para las otras.»

»A lo que vuestra paternidad dice, que yo he escrito, para que se diga que lo estorbaba, no me escriba Dios en su libro, si tal me pasó por pensamiento. Súfrase este encarecimiento, á mi parecer, para que vuestra paternidad entienda, que no

trato con la Compañía, sino como quien tiene sus cosas en el alma, y pondría la vida por ellas, cuando entendiése no desirviese á nuestro Señor en hacer lo contrario. Sus secretos son grandes; y como yo no he tenido más parte en este negocio de la que he dicho, y de esto es Dios testigo, tampoco la querría tener en lo que está por venir. Si se me echara la culpa, no es la primera vez que padezco sin ella; mas experiencia tengo, que cuando nuestro Señor está satisfecho, todo lo allana; y jamás creeré, que por cosas muy graves permita su Majestad, que su Compañía vaya contra la Orden de su Madre, pues la tomó por medio para repararla y renovarla, cuanto más por cosa tan leve, y, si lo permitiere, temo que será posible, lo que se piensa ganar por una parte, perderse por otras».

»De este Rey somos todos vasallos. Plega á su Majestad, que los del Hijo y de la Madre sean tales, que, como soldados esforzados, sólo miremos á donde va la bandera de nuestro Rey, para seguir su voluntad; que si esto hacemos con verdad los carmelitas, está claro, que no se pueden apartar los del nombre de Jesús, de que tantas veces soy amenazada».

### CARTA CCXVIII

Está dirigida al P. Gonzalo de Avila, de la Compañía de Jesús, quien, dice el V. Palafox, «se hallaba con el trato exterior del gobierno menos sazonado para el de Dios. Comunicó su trabajo con la Santa, haciéndose discípulo de quien le tenía por maestro, y mandóla que le enseñase el modo de portarse en las ocupaciones exteriores, de suerte que no dañase á lo interior». Le contesta Santa Teresa, la humilde discípula de Cristo, con esa amable sencillez é ingenuidad, donosura y gracia en el estilo, que son perdurable recreo y halago del corazón y del oído.

«Días ha, dice, que no me he mortificado tanto como hoy con letra de vuestra merced, porque no soy tan humilde, que quiera ser tenida por tan soberbia; ni ha de querer vuestra merced mostrar su humildad tan á mi costa. Nunca letra de vuestra merced pensé romper de tan buena gana. Yo le digo, que sabe bien mortificar, y darme á entender lo que soy; pues le parece á vuestra merced, que creo de mí puedo enseñar.

¡Dios me libre! No querría se me acordase. Ya veo que tengo la culpa; aunque no sé si la tiene más el deseo que tengo de ver á vuestra merced bueno: que de esta flaqueza puede ser proceda tanta bobería, como á vuestra merced digo y del amor que le tengo, que me hace hablar con libertad, sin mirar lo que digo; que, aún después, quedé con escrúpulo de algunas cosas que traté con vuestra merced, y á no me quedar el de inobediente, no respondiera á lo que vuestra merced manda; porque me hace harta contradicción.

«Una de las grandes faltas que tengo es, juzgar por mí en estas cosas de oración; y así no tiene vuestra merced que hacer caso de lo que dijere; porque le dará Dios otro talento, que á una mujercilla como yo. Considerando la merced que nuestro Señor me ha hecho, de tan actualmente traerle presente, y que, con todo eso, veo cuando tengo á mi cargo muchas cosas que han de pasar por mi mano, que no hay persecuciones, ni trabajos, que así me estorben. Si es cosa en que me puedo dar prisa, me ha acaecido, y muy de ordinario, acostarme á la una y á las dos, y más tarde, porque no esté el alma después obligada á acudir á otros cuidados, más que al que tiene presente. Para la salud harto mal me ha hecho, y así debe de ser tentación, aunque me parece queda el alma más libre; como quien tiene un negocio de grande importancia y necesario, y concluye presto con los demás, para que no le impidan en nada á lo que entiende ser lo más necesario; y así, todo lo que yo puedo dejar que hagan las hermanas, me da gran contento, aunque en alguna manera se haría mejor por mi mano; mas como no se hace por ese fin, su Majestad lo suple, y yo me hallo notablemente más aprovechada en lo interior, mientras más procuro apartarme de las cosas. Con ver esto claro, muchas veces me descuido á no lo procurar, y, cierto, siento el daño, y veo que podría hacer más y más diligencias en este caso, y que me hallaría mejor.

»No se entiende esto de cosas graves, que no se pueden excusar, y en que debe estar también mi yerro; porque las ocupaciones de vuestra merced sonlo y sería mal dejarlas en otro poder, que así lo pienso, sino que veo á vuestra merced malo, querría que tuviese menos trabajos. Y, cierto, que me hace alabar á nuestro Señor ver cuán de veras toman las cosas que tocan á su casa, que no soy tan boba, que no entiendo la

gran merced que Dios hace á vuestra merced en darle ese talento, y el gran mérito que es».

¿No lucen en este trozo, pregunto, las referidas cualidades, en medio de las notorias incorrecciones y negligencias del estilo?

### CARTA CCXIX

En ella declara la Santa, por lacónica y expresiva manera, el justo aprecio y estimación que hacía de su hijo y padre espiritual S. Juan de la Cruz, y el provecho que sentía su seráfica alma en comunicarle.

Certificolas—dice á la Priora y comunidad de Beas—que estimaré yo tener por acá á mi padre Fray Juan de la Cruz, que de veras lo es de mi alma, y uno de los que más provecho le hacía el comunicarle. Hagan ellas, mis hijas, con toda llaneza, que aseguro la pueden tener, como conmigo mesma, y que les será de grande satisfacción, que es muy espiritual y de grandes experiencias y letras. Por acá le echan mucho menos las que estaban hechas á su doctrina. Den gracias á Dios, que ha ordenado le tengan ahí tan cerca. Ya le escribo les acuda, y sé de su gran caridad, que lo hará en cualquiera necesidad que se ofrezca».

### CARTA CCXX

Sigue Santa Teresa en ella loando y enaltecendo los merecimientos del excelso místico de Fontiveros.

«En gracia me ha caído, hija,—dice á la V. Ana de Jesús, priora de Beas—cuán sin razón se queja, pues tiene allá á mi padre Fray Juan de la Cruz, que es un hombre celestial y divino; pues yo le digo á mi hija, que después que se fué allá, no he hallado en toda Castilla otro como él, ni que tanto fervore en el camino del cielo. No creará la soledad que me causa su falta. Miren, que es un gran tesoro el que tiene allá en ese santo, y todas las de esa casa traten y comuniquen con él sus almas, y verán qué aprovechadas están, y se hallarán muy adelante en todo lo que es espíritu y perfección; porque le ha dado nuestro Señor para esto particular gracia».

## CARTA CCXXIV

Véase de qué manera refleja la Santa su natural condición de agradecida á los beneficios que recibía, por insignificantes que fuesen.

Así escribe á María de San José, priora de Sevilla, aconsejándola sufriese las indiscreciones del capellán Garcé Alvarez: «Por amor de nuestro Señor la pido, hija, que sufra y calle, y no traten de que echen de ahí ese padre, por más trabajos y pesadumbres que con él tengan, como no sea cosa que llegue á ofensa de Dios; porque no puedo sufrir que nos mostremos desagradecidas con quien nos ha hecho bien. Porque me acuerdo que, cuando nos querían engañar con una casa que nos vendían, él nos desengañó, y nunca se me puede olvidar el bien que en esto nos hizo, y el trabajo de que nos libró; y siempre me pareció siervo de Dios y bien intencionado. Bien veo que no es perfección en mí esto que tengo de ser agradecida, debe de ser natural, que con una sardina que me den, me sobornarán».

## CARTA CCXXIX

Escribe la Santa á las Carmelitas Descalzas del convento de S. José de Sevilla, descubriéndolas el rico tesoro que hay encerrado en el padecer, y alentándolas á sufrir con resignación y alegría la persecución que estaban padeciendo. «Es esta carta—dice con razón el venerable Palafox—de las más santas y fervorosas, elocuentes y espirituales que hay en este Epistolario, y tal, que es lástima deslucirla con las notas, porque toda ella es notable, con que le sobran las notas».

«Sepan, dice la Santa, que nunca tanto las amé, como ahora, ni ellas jamás tanto han tenido que servir á nuestro Señor, como ahora, que las hace tan gran merced, que puedan gustar algo de su cruz, con algún desamparo del mucho que su Majestad tuvo en ella. Dichoso el día que entraron en ese lugar, pues les estaba aparejado tan venturoso tiempo. Harta envidia las tengo, y es verdad, que cuando supe todas esas mudanzas... que en lugar de darme pena, me dió un gozo interior grandísimo, de ver que sin haber pasado la mar, ha querido nuestro Señor descubrirles unas minas de tesoros eternos,

con que, espero en su Majestad han de quedar muy ricas y repartir con las que por acá estamos, porque estoy muy confiada en su misericordia, que las ha de favorecer á que todo lo lleven sin ofenderle en nada; que de sentirlo mucho, no se aflijan, que querrá el Señor darles á entender, que no son para tanto como pensaban, cuando estaban tan deseosas de padecer. Animo, ánimo, hijas mías. Acuérdense, que no da Dios á ninguno más trabajos de los que puede sufrir, y que está su Majestad con los atribulados. Pues esto es cierto, no hay que temer, sino esperar en su misericordia, que ha de descubrir la verdad de todo; y se han de entender algunas marañas, que el demonio ha tenido encubiertas para revolver, de que yo he tenido más pena que tengo ahora de lo que pasa. Oración, oración, hermanas mías, y resplandezca ahora la humildad y obediencia... ¡Oh qué buen tiempo para que se coja fruto de las determinaciones que han tenido, de servir á nuestro Señor! Miren que muchas veces quiere probar si conforman las obras con ellas y con las palabras... Si se ayudan, el buen Jesús les ayudará; que, aunque duerme en la mar, cuando crece la tormenta, hace parar los vientos. Quiere que le pidamos; y quiérenos tanto, que siempre busca en qué nos aprovechar... Procuremos estar alegres y considerar, que bien mirado, todo es poco lo que se padece por tan buen Dios y por quien tanto pasó por nosotros, que aun no han llegado á verter sangre por él. Entre sus hermanos están, y no en Argel. Dejen hacer á su Esposo, y verán como antes de mucho se tragará el mar á los que nos hacen la guerra, como hizo al rey Faraón, y dejará libre su pueblo, y á todos con deseos de tornar á padecer, según se hallarán con ganancia de lo pasado».

Parece la insigne Avilesa en esta carta un Doctor encanecido en la ciencia teológica y un gravísimo Maestro en la vida ascética y espiritual. El estilo nada deja que desear en punto á corrección y soltura, en medio de la natural llaneza y sencillez que revisten las epístolas de la mística escritora.

## CARTA CCXCII

Modelos de cartas de pésame es ésta, en que la Santa consuela, con muy sólidas y discretas razones, á una persona, afligida con la muerte de otra allegada suya.

«La gracia del Espíritu Santo—dice—sea con vuestra merced, y la dé fuerzas espirituales y corporales para llevar tan gran golpe, como ha sido este trabajo que, á no ser dado de mano tan piadosa y justa, no supiera con qué consolar á vuestra merced, según á mí me ha lastimado. Mas, como entiendo cuán verdaderamente nos ama este gran Dios, y sé que vuestra merced tiene ya bien entendido la miseria y poca estabilidad de esta miserable vida, espero en su Majestad dará á vuestra merced más y más luz para que entienda la merced que hace nuestro Señor á quien saca de ella, conociéndole; en especial, pudiendo estar cierta, según nuestra fe, que esta alma santa está á donde recibirá el premio, conforme á los muchos trabajos que en esta vida ha tenido, llevados con tanta paciencia.

»Esto he yo suplicado á nuestro Señor muy de veras, y hecho que lo hagan estas hermanas, y que dé á vuestra merced consuelo y salud, para que comience á pelear de nuevo en este miserable mundo. Bienaventurados los que están ya en seguridad. No me parece ahora tiempo para alargarme más, sino es con nuestro Señor en suplicarle consuele á vuestra merced, que las criaturas valen poco para semejante pena, cuánto más tan ruines como yo. Su Majestad lo haga como poderoso y sea compañía de vuestra merced de aquí adelante, de manera que no eche menos la muy buena que ha perdido».

He aquí una carta, maciza de fe y piedad, á tenor de la ley de Cristo; carta donde podrían modelarse tantas como diariamente se escriben, leves, insustanciales y vacías de sentido, para llenar los deberes de una cortesía mundana, sin jugo y nervio cristiano, ajena del todo al espíritu evangélico.

## CARTA CCXCIV

Con aquella admirable sagacidad con que entendía de los males del espíritu, discurre brevísimamente Santa Teresa acerca de las sequedades del alma, en esa epístola dirigida á su sobrina Teresa, carmelita descalza en San José de Avila. No se concibe pulso más certero y delicado en orden á descifrar, aclarar y definir los misterios de la vida interior. El estilo tiene nerviosa concisión y energía.

«En lo que toca á las sequedades—dice—páreceme que la trata ya nuestro Señor como á quien tiene por fuerte; pues la quiere probar, para entender el amor que le tiene; si es también en la sequedad, como en los gustos. Téngolo por merced de Dios muy grande. Ninguna pena le dé, que no está en eso la perfección, sino en las virtudes. Cuando no pensare, tornará la devoción».

Y acerca de los malos pensamientos, avisa la Santa, con el tino y discreción de siempre, á su sobrina, que «no piense que en viniendo una cosa á el pensamiento, luego es malo, aunque ella fuese cosa muy mala, que eso no es nada... Cuando algún pensamiento malo le viniere, añade, santígüese ú rece un *Pater noster*, ú dése un golpe en los pechos y procure pensar en otra cosa; y antes será mérito, pues resiste».

### CARTA CCXCVIII

Con qué dulce y regalada manera consuela la Santa en los trabajos, muéstrase en la carta dirigida á D.<sup>na</sup> Inés Nieto. No puede menos de regocijarse el espíritu cristiano con la lectura de tan hermosa epístola; hermosa, por cierto, en el fondo y en la forma.

«Alcánzame—dice—tanta parte de los trabajos de vuestra merced, que, si así los pudiese remediar, ya serían acabados. Mas, como soy tan ruín, merezco poco delante de nuestro Señor. Sea por todo alabado, que pues así lo permite, debe de convenir, para que vuestra merced tenga más gloria. ¡Oh mi señora, qué grandes son los juicios de este nuestro gran Dios! Vendrá tiempo que los precie vuestra merced más que cuantos descansos ha tenido en esta vida. Ahora duélenos lo presente; mas si consideramos el camino que su Majestad tuvo en esta vida y todos los que sabemos que gozan de su reino, no habría cosa que más nos alegrase que el padecer, ni la debe haber más segura, para asegurar (*que*) vamos bien en el servicio de Dios.

«...Vuestra merced se anime, que cuando se pasen estos trabajos, y será presto con el favor de Dios, se holgará vuestra merced y el señor Albornoz de haberlos pasado, y sentirán el provecho en sus almas».

## CARTA CCCLXXI

Escribe Santa Teresa á Sor Leonor de la Misericordia, carmelita descalza en el convento de la Santísima Trinidad de Soria, y le da muy atinados consejos acerca de las sequedades del alma. Es una carta que embelesa, y regala el alma. Con suma ligereza y gracia está trazada.

«¡Oh cómo quisiera—dice—no tener más cartas que escribir sino ésta!... Crea, mi hija, que cada vez que veo carta de vuestra merced me es particular regalo; por eso no la ponga el demonio tentaciones para dejarme de escribir. En la que vuestra merced trae de parecerle anda desaprovechada, ha de sacar grandísimo aprovechamiento (el tiempo le doy por testigo); porque la lleva Dios, como á quien tiene ya en su palacio, que sabe no se le ha de ir, y quiérela ir dando más y más á (¿no sería mejor *que?*) merecer. Hasta ahora puede ser que tuviese más ternuritas, como la quería Dios ya desasir de todo, y era menester.

«Heme acordado de una santa que conocí en Avila, que cierto se entiende lo fué su vida de tal. Habíalo dado todo por Dios cuanto tenía, y habíale quedado una manta con que se cubría, y dióla también; y luego dale Dios un tiempo de grandísimos trabajos interiores y sequedades, y después quejábale mucho, y decíale: Donoso sois, Señor, ¿después que me habéis dejado sin nada, os me vais? Así que, hija mía, de éstos es su Majestad, que paga los grandes servicios con trabajos, y no puede ser mejor paga; porque la de ellos es el amor de Dios.

»Yo le alabo, que en las virtudes va vuestra merced aprovechada en lo interior. Deje á Dios con su alma y esposa, que El dará cuenta de ella, y la llevará por donde más la conviene; y también la novedad de la vida y ejercicios parece hace huir esa paz, mas después viene por junto. Ningún apego tenga. Préciense de ayudar á llevar á Dios la cruz, y no haga presa en los regalos, que es de soldados viles querer luego el jornal. Sirva de balde, como hacen los grandes al Rey: el del cielo sea con ella».

## CARTA CCCLXXIII

Dirigida al P. Fr. Nicolás de Jesús María, encierra en breves palabras riquísimo jugo de doctrina para ejercer rectamente el gobierno de una Comunidad, y declara ser las letras dañosas, si no sirven para hacer más virtuoso al que las cultiva. Se muestra en esta epístola, como en todas, la Santa, discreta, avisada y oportuna y celadora del medro espiritual del prójimo.

«Trabajo es andar en lugares tan apartados y sin vuestra reverencia, que me ha dado harto desabor. Plega á Dios le dé salud. Harta necesidad debía de haber en esa casa, pues apartó nuestro padre á vuestra reverencia de sí. Harto contentó la humildad de su carta de vuestra reverencia, aunque no pienso hacer lo que dice, porque se enseñe á padecer. Mire, mi padre, todos los principios son penosos, y ansí le será á vuestra reverencia por ahora ese (queríase libertar él de la prelación).

»De eso que dice que traen consigo las letras, harta mala ventura sería, que en tan pocas se entienda ya esa falta. Valdrá más que no tenga ninguna, quien tan presto da muestra de eso. Vuestra reverencia no piense que está el negocio del gobierno en conocer siempre sus faltas, que es menester que se olvide de sí muchas veces y se acuerde está en lugar de Dios, para hacer su oficio, que él dará lo que le falta, que ansí lo hace á todos, que no debe haber ninguno cabal».

## VII

### JUICIO SINTETICO

#### ACERCA DEL ESTILO Y LENGUAJE EPISTOLARES DE SANTA TERESA DE JESUS

---

- I. Las cartas de Santa Teresa, monumento literario de nuestra Patria y joya preciosa del siglo XVI, obteniendo la primacia, entre los escritos epistolares de España, por su naturalidad y sencillez.—II. Incorrección y desaliño, por lo general, en muchas de ellas.—III. Graves razones que explican y atenúan esos defectos.—IV. Bellezas y primores que avaloran esas Cartas.—V. Requisitos en quien las lea y estudie. Palabras atinadísimas de González Pedroso.—VI. Declaración más minuciosa de los defectos de lenguaje y estilo de las Cartas Teresianas. Pasaje notable del Sr. Lafuente. Observaciones.—VII. Aciertos gramaticales.—VIII. Vocablos hoy en desuso.—IX. Refranes y frases notables.—X. Otras particularidades de estas Cartas.

I. Por las leves pero significativas muestras del estilo epistolar de Santa Teresa, se observa que estas *Cartas* constituyen un monumento literario, que dió lustre y gloria al reinado de Felipe II, y son realmente una joya preciosa del siglo XVI, siglo de oro para nuestra literatura. Es cierto que en los merítísimos escritos de la célebre Reformadora del Carmelo se refleja en toda su intensidad y brillo el alma noble y generosa de tan celestial mujer; pero en ninguno como en las Cartas se ofrecen los más recónditos é íntimos pliegues de ésta. Para estudiarlos y conocerlos, preciso es acudir á aquéllas. Y de este estudio y conocimiento saca el viador, no ya loa y admiración hacia tan excelsa escritora, sino adoración perenne al Supremo Señor, que tales lindezas y maravillas obró en el entendimiento y corazón de una flaca y débil mujer.

Dije que la *sencillez* y *naturalidad* son el mejor atavío del género epistolar. ¿Seré osado, ahora, al afirmar que las Cartas de Santa Teresa sobresalen entre los escritos epistolares de España, y tal vez del mundo, por esa naturalidad y sencillez, halago perenne del leyente?

II. No es Santa Teresa una escritora que piensa en las formas con que ha de vestir sus ideas; dice lo que siente y desea, sin pulimentos ni aderezos de ninguna clase, sin pensar siquiera en la existencia de la Gramática, ni de la Retórica, al contrario de lo que acontecía á los grandes escritores ascéticos de aquella centuria dorada. De ahí el notarse casi siempre incorrección y desaliño, en medio de las innegables y no disputadas bellezas de doctrina y de expresión.

Y aún más incorrecto es el lenguaje de las Cartas que el de las restantes producciones de Santa Teresa; lo cual, por otra parte, sucede siempre por regla general con todos los escritores. Nadie cuida tanto del aliño y corrección en unos escritos en que domina la cordialidad y la franqueza, redactados con premura, y á medida de las exigencias, necesidades y atenciones del momento; escritos que sólo leen aquellos á quienes se remiten, y que, por lo común, son quemados ó rasgados.

III. Además, razones poderosísimas atenúan las incorrecciones epistolares de Santa Teresa. De sí propendía ella á tener la vista fija en el cielo y platicar de lo que acontece en aquella superior esfera; de sí tendía á ahondar en los misterios del espíritu, como de ambas cosas ofrecen gallarda muestra sus obras. ¿Qué mucho, pues, que, al verse precisada á bajar los ojos hacia las cosas de la tierra, se halle el labio poco suelto y expedito para emplear el habla mezquina de los humanos? Una mujer, que no hombre, morando siempre con el espíritu en la esfera de lo supra sensible, en alas del más neto, acendrado y ferviente misticismo, y verse asediada de continuo por esa balumba de relaciones con todas las clases de la sociedad, teniendo que mantener asidua correspondencia con reyes, cardenales, obispos, jueces, frailes, confesores, prioras, monjas y con personas seglares de ambos sexos, todo para establecer y consolidar su anhelada Reforma! ¡una mujer tan enamorada de lo divino, batallando sin cesar entre lo humano! forzosamente hubo de mostrarse incorrecta y desaliñada, atenta, más que á los primores de la frase, al provecho y granjería espiritual del prójimo.

IV. *Atentas y corteses* son también las Cartas de Santa Teresa, en tal grado, que no sé si pueden ser superadas en este punto. Admira, ciertamente, aquella gracia, urbanidad y

delicadeza con que sazona la sin par Castellana el contenido de sus Cartas; cautiva aquel embeleso, halago y suavidad en el decir, con que ata, prende y esclaviza el corazón de los que tienen la fortuna de recibirlas; y subyuga la previsión y tino con que á todo atiende, y todo lo encauza y dirige valerosa y fuertemente á sus fines, en amigable consorcio con la dulzura y templanza más exquisitas.

¡Con qué alteza de razones consuela! ¡Con qué afecto tan entrañable de reconocimiento da gracias! ¡Con qué pulso y discreción manda, aconseja y persuade! ¡Con cuánta jovialidad y cortesanía saluda ó da parabienes! ¡Con qué acierto y moderación dirige y gobierna! ¡Qué noble, generosa; qué grande, magnánima y sufrida, y, sobre todo, qué santa se muestra siempre!

V. Cabe preguntar ahora: ¿Son estas Cartas un esparcimiento y solaz en las horas de enfado? Si bien cautiva y embelesa su lectura, aún al que no es creyente, preciso es convenir, que sólo los literatos de fe sólida y maciza, paladearán con fruición aquellas sencillas y candorosas epístolas. Viva de fe quien las lea y estudie.

Pienso yo que muchos alardean de devotos de la seráfica Doctora, y ponderan en Academias, Ateneos y Centros universitarios el mérito de sus obras, y dejan que el polvo las cubra en los estantes de su librería ó biblioteca. Y, dejando otros aspectos, menos conducentes á mi propósito, fijándome solamente en el artístico, «¿cómo ha de comprender las magnificencias,—diré con el malogrado D. Eduardo González Pedroso;—cómo ha de avasallarse á los encantos del estilo de Santa Teresa, quien no sea sensible á las perfecciones de su alma angelical, ni se goce en la pura atmósfera por donde volaba su elevado entendimiento? ¿Acaso consiste en otra cosa el secreto de la hermosura de sus escritos? ¿Era, por ventura, Santa Teresa una artista? ¿Calculó en toda su vida una sola combinación de dos palabras para hacer efecto?

»No; en la insigne Avileña, honra de nuestra nación, no es posible separar á la Santa de la escritora, porque ni siquiera el nombre de autora merecía, y esto lo ha proclamado el Sr. Lafuente, poniendo á la cabeza de la colección, en vez de la palabra *obras*, este significativo título: *Escritos de Santa Teresa*. No es autora quien escribe períodos que ni siquiera

hacen sentido; quien dice *espiriencia, mientras, aunque, trenidad, siguro, nenguno, puniendo, tiniendo, quiriendo, trayn, ylesia, memento* (por momento), *primite* (por permite), quien oye en un sermón un texto de San Pablo y lo copia así: *Miqui bivere Christus es, mori lucrum*; quien corrige traslados de sus obras hechos por persona más sabionda, poniendo *ímpitos* donde había puesto *ímpetus* el amanuense, y escribiendo *escuro* en vez del latinizante adjetivo *obscuro*; no es autora quien jamás recibió lecciones de otras cátedras que las del púlpito y el confesonario; quien nunca escribió por su espontánea voluntad, ni para el público, sino por mandato de sus confesores, y cuando más, para utilidad de sus monjas; quien tuvo, en flú, tal horror á las monjas pedantes, que rehusó recibir una novicia, al ver que se le presentaba con una *Biblia* debajo del brazo».

»No;» terminaré con tan sensato crítico: «Santa Teresa no gusta á los literatos sin fe» (1).

VI. Pero ¿cuáles son esos defectos de lenguaje y estilo, en que incurre Santa Teresa en sus cartas? ¿Cuáles?

Una de las cualidades esenciales y peculiares del lenguaje es la *pureza*, que consiste en la conformidad de éste con los buenos autores y de las personas que conocen perfectamente el idioma. Por consiguiente será pura una *voz*, cuando pertenezca á la lengua en que hablamos; una *oración* ó *frase*, cuando, al combinar las palabras, se observen todas las reglas de concordancia, régimen y construcción; la *cláusula* y la *dicción*, en general, cuando, además de poseer esta cualidad las voces y las oraciones, se guarde en la construcción y enlace de las cláusulas aquel carácter peculiar y distintivo del idioma, á que damos el nombre de *giro castizo*.

Objetarán algunos, que, aludiendo á Santa Teresa, se trata de vicios contra la corrección, y no contra la pureza del lenguaje; pero atiéndase que la corrección no consiste sino en la fiel observancia de las reglas gramaticales, y, por ende, hállese comprendida en la pureza. Faltando, pues, á la corrección, se falta á la pureza.

1 Vid. *El Pensamiento Español*, periódico político, religioso y literario (12 de Septiembre de 1861); artículo que reproduce el Sr. La Fuente en los *Preliminares* (§ 1.) del citado tomo.

A González Pedroso debemos el notable trozo de crítica, en forma de Discurso preliminar al tomo de *Autos Sacramentales* de la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra.

En casi todas las Cartas incurre, por lo común, Santa Teresa en esa falta literaria; pero merece ella la más amplia atenuación y excusa, ya por las observaciones arriba apuntadas, ya también porque el idioma castellano no había alcanzado todavía el ápice de perfección, que logró á fines del siglo XVI. El clarísimo León seguía esgrimiendo su pluma de oro, cuando ya había finado la Mística Doctora.

No es para ignorar que la elaboración de los idiomas es lenta, difícil y trabajosa. «Muchas de las expresiones—dice atinadamente el Sr. Lafuente—que hoy en día sólo se suelen oír en boca de gente mal educada... eran usuales entonces, y las escribían de este modo hasta la gente de letras, porque de ese modo se pronunciaban todavía. Quizá se hallarían también escritas de este modo en los originales de algunos de nuestros clásicos, si éstos pudieran ser habidos, y se echara de ver que no están del todo conformes las ediciones con el primitivo escrito» (1).

Los defectos más comunes de lenguaje que se hallan en estas Cartas, son el no regir á plural en el verbo, por muchos que sean los sustantivos que lo rigen; suprimir los relativos, y especialmente el *que*, y cortar con frecuencia la cláusula con paréntesis ó cláusulas intercaladas, á veces demasiado largas. Ocioso sería citar ejemplos, pues abundan en estas composiciones y se hallan á cada paso. Patente está el defecto; pero no se pierda de vista que el estilo de Santa Teresa no era estudiado, sino expresión genuina del lenguaje familiar, si bien grave, de Castilla la Vieja. No se olvide que escribía Santa Teresa como hablaba, y, por ende, reproducía las expresiones, los giros y hasta los solecismos, que quizá eran usuales aún entre la gente culta, cuando no había adquirido el idioma aquel alto grado de perfección clásica á que llegó después, y esas expresiones, giros y solecismos debía naturalmente la Santa reproducirlos más en la composición de cartas, género de suyo menos aliñado y correcto que los otros.

Elide Santa Teresa fácilmente los verbos, con lo cual queda oscura á veces y deslucida la expresión. Es, á menudo, la Santa excesivamente concisa. ¿Reflejaba en esto la viveza y brío de su genio, y la facilidad y prontitud con que concebía

1 Obra citada.

su mente preclara? Yo creo que sí. En la Carta XVIII así se expresa: «En Medina entró una con ocho mil ducados, y otra anda por entrar aquí, que tiene nueve mil, sin pedirles yo nada; y son tantas, *que para alabar á Dios*». Y en otros ejemplos á este tenor. Enemiga de repeticiones se ve que era, lo cual, si en ciertos casos comunica vigor y nervio al concepto, lo debilita y oscurece en otros, si se dejan de hacer cuando conviene.

VII. Digno de nota es el esmero con que evita la Santa la cacofonía en el choque de vocales: no solamente dice siempre *el alma, un águila*, sino que extiende la regla aún respecto á palabras en que hoy solemos anteponer los pronombres *la* y *una*; así es que no dice *una aldea, la agonía*, como decimos ahora, sino *un aldea, el agonía*.

Es también muy notable el recto uso que hace Santa Teresa en todas las cartas de los verbos *padecer* y *sufrir*, sin confundir nunca sus sinonimias. «Acuérdense»—dice en la Carta CCXXIX, á las Descalzas de Sevilla—«que no da Dios á ninguno más trabajos de los que puede sufrir;» y antes había dicho: «cuando estaban tan deseosas de padecer».

VIII. He aquí algunas palabras que empleaba Santa Teresa, las cuales no están hoy en uso.

*Tamañita*, por temerosa, encogida (Carta V).

*Baratona*, por traficanta ó persona que anda en cambios ó regateos (Carta XVIII).

*Cargoso*, por pesado, molesto (Carta XXIII).

*Piudad*, por piedad (Carta XLIII).

*Dessabor*, por sinsabor (Carta XLV).

*Dispusión*, por disposición (Id. id.)

*Aliñosa*, por cuidadosa de la limpieza y aliño (Carta LXXIV).

*Apaciblimiento*, por afabilidad (Carta CXXVII).

*Cansoso*, por penoso (Carta CCCXLVIII).

*Saludes*, por saludos (Carta CCCLXXIX).

Y otras muchas á este tenor contienen las Epístolas tere-  
sianas.

IX. Muchos refranes y frases notables pudieran citarse, como: *Estar entre banderas y baraundas*.

*Estos que tratan, en un día tienen mucho y en otro lo pierden todo*.

*Harto da el que da todo cuanto puede.*

*Cual la mala ventura.*

*De esta hecha quedan personas para ir á Guinea.*

*Tarda tanto que me da mohina.*

*Errando se viene á tomar experiencia.*

*Mas si el yerro es grande, nunca le cubre pelo.*

*Tras este tiempo verná otro.*

*Bien dicen, que quien adelante no mira...*

*Cada día da Dios dos.*

*A falta de buenos (como dicen).*

*Todo se hace tarde á quien desea.*

*La hija de la madrastra.*

*La verdad padece, pero no perece.*

*A necesidad no hay ley.*

*Jurar como un carretero.*

*Hoy está en un cabo, mañana en otro.*

*Razones de carta rota.*

*Dineros de duende de casa.*

X. Principian todas las cartas con el nombre sacratísimo de Jesús, y no tan sólo como señal de piedad acendrada en la Santa, sino como una palabra de la carta, pues, á continuación de ella, siguen las otras: *sea con vuestra paternidad, reverencia, merced, ilustrísima*, según el tratamiento de la persona. Pero otras veces se muestra aislada la palabra *Jesús*, y en ese caso principia la carta diciendo: *La gracia del Espíritu santo sea con vuestra paternidad, reverencia, etc.*

Con respecto á la firma, se nota que unas veces pone la Santa solamente *Teresa de Jesús*, al paso que en otras añade el título de *carmelita*. Acostumbra á usar la primera, cuando se dirige á personas conocidas, que trata con intimidad y franqueza; y la segunda, en las cartas dirigidas á personas de calidad y rango, ó á las que escribe por primera vez, en cuyo caso era de necesidad el advertir que la carta era de una monja *carmelita*. Así sucedía al dirigirse á Felipe II, á D. Teutonio de Braganza, á D. Alvaro y D.<sup>na</sup> María de Mendoza, á doña Luisa de la Cerda; y también á Diego Ortiz, á Alonso Ramírez, Simón Ruiz, Fr. Antonio de Segura, etc.

## VIII

### CONCLUSION

---

- I. Las Epístolas de Santa Teresa, mina de celestiales documentos y estímulo eficaz para toda virtud y buena obra.—II. Deseo del autor de que la gente hispana crezca en amor y devoción á ese Epistolario de oro.—III. Advertencias para sacar todo el jugo y provecho de él.—¿Qué frutos recogerá el aprovechado leyente?—IV. Encomiéndase el autor á la benevolencia del Tribunal, rindiéndose ante la justicia y rectitud de su fallo, aunque desfavorable sea, con el ánimo siempre gozoso, por haber tenido ocasión de hablar de una de las más sobresalientes glorias de la Literatura Española, de la sin par castellana, *Santa Teresa de Jesús*, estudiándola bajo uno de los aspectos más deleitosos y regalados de su fisonomía literaria.

I. Mucho hay que aprender y meditar en ese Epistolario de oro. Enseñanza de las virtudes, máximas de cristiana prudencia, reglas de sabiduría celestial, centellas del fuego del divino amor que ardía en el pecho de Teresa, de eso ofrecen tan doradas páginas riquísimo tesoro, y cuenta que la seráfica Avilesa, pugnaba por esconder afanosa ese tesoro de luces sobrenaturales con que Dios la había enriquecido.

La sencillez y naturalidad de la expresión cautiva y hechiza al leyente, y suave y apaciblemente le instruye y deleita. Despide la verdad en aquellas páginas vivos resplandores que alumbran los pasos del viador en esa ruda y difícil jornada del tiempo á la eternidad, y el bien se cubre de nuevos atractivos y primores, que estimulan la voluntad á abrazarle con amoroso frenesí. Y esto tanto más de maravillar es, cuanto no se trata aquí de escritos morales ni dogmáticos, sino simplemente de *Cartas familiares*, cuya urdimbre tejen sucesos, negocios y cuidados de esta vida.

II. Crezca, crezca la gente hispana en amor y devoción á ese *Epistolario* de oro, y saque de ahí ideas nobles y afectos generosos que dignifiquen la mente y el corazón, presos tan á menudo, en la cárcel del sentido. Aquellas páginas lea, sí, y

en su espíritu ahonde con alma limpia y corazón recto, y el medio espiritual será abundante y crecido.

III. Esa mina de celestiales riquezas hallará, quien la busque, pero con la diligencia y afán que se merece. No andan esas riquezas recogidas y puestas en apretado montón, sino desparramadas y sin concierto, en escritos breves, muy numerosos y sin conexión entre sí, como son las Cartas, y, además, despojadas de toda gala y brillantez, cubiertas sólo de una envoltura pobre y humilde. Preciso es, pues, andar despacio, y con la atención muy despierta y devota, para aprovecharse de ellas. El que así leyere, tenga por cierto que hallará guía para sus pasos, desengaño contra los errores y máximas del siglo, regla segura de vida, solución de dudas, alivio á sus penas y aquel dulce suavísimo deleite que gusta el alma, cuando se apacienta de la verdad pura, y entiende altamente las cosas de Dios y de su reino.

IV. Plazca al cielo, dignísimos jueces, que ese humilde trabajo os sea grato, y que vuestra mirada sea benévola, no sagaz y escrutadora. ¿He acertado? no lo sé. A vosotros, respetables profesores del primer Centro docente de la nación, luz de nuestras Reales Academias, toca el juicio y la definitiva sentencia. Sólo sé que, con la ayuda de Dios, he estudiado con cariño y afán tema tan simpático y halagador para el corazón creyente, amigo de las Letras y de España, donde tienen éstas su natural asiento, y que no he ahorrado examen ni diligencia para ponerlo en clara luz, á medida de las escasas con que ve mi espíritu.

Si el laurel ciñe mis sienes, ¿quién lo duda? recibirá el alma indecible gozo y deleite. Y si esa honra no alcanzo, ante la justicia y rectitud de vuestro fallo me rendiré, gozoso todavía el ánimo y lleno de vivísima satisfacción, porque, al aspirar á esa codiciada honra doctoral en la Facultad de Filosofía y Letras, he tenido ocasión de hablar de una de las más sobresalientes glorias de la riquísima Literatura española; de la que es, sin duda, orgullo y prez de nuestra raza; la egregia castellana, á quien tanto amo y venero, SANTA TERESA DE JESÚS.



## INDICE

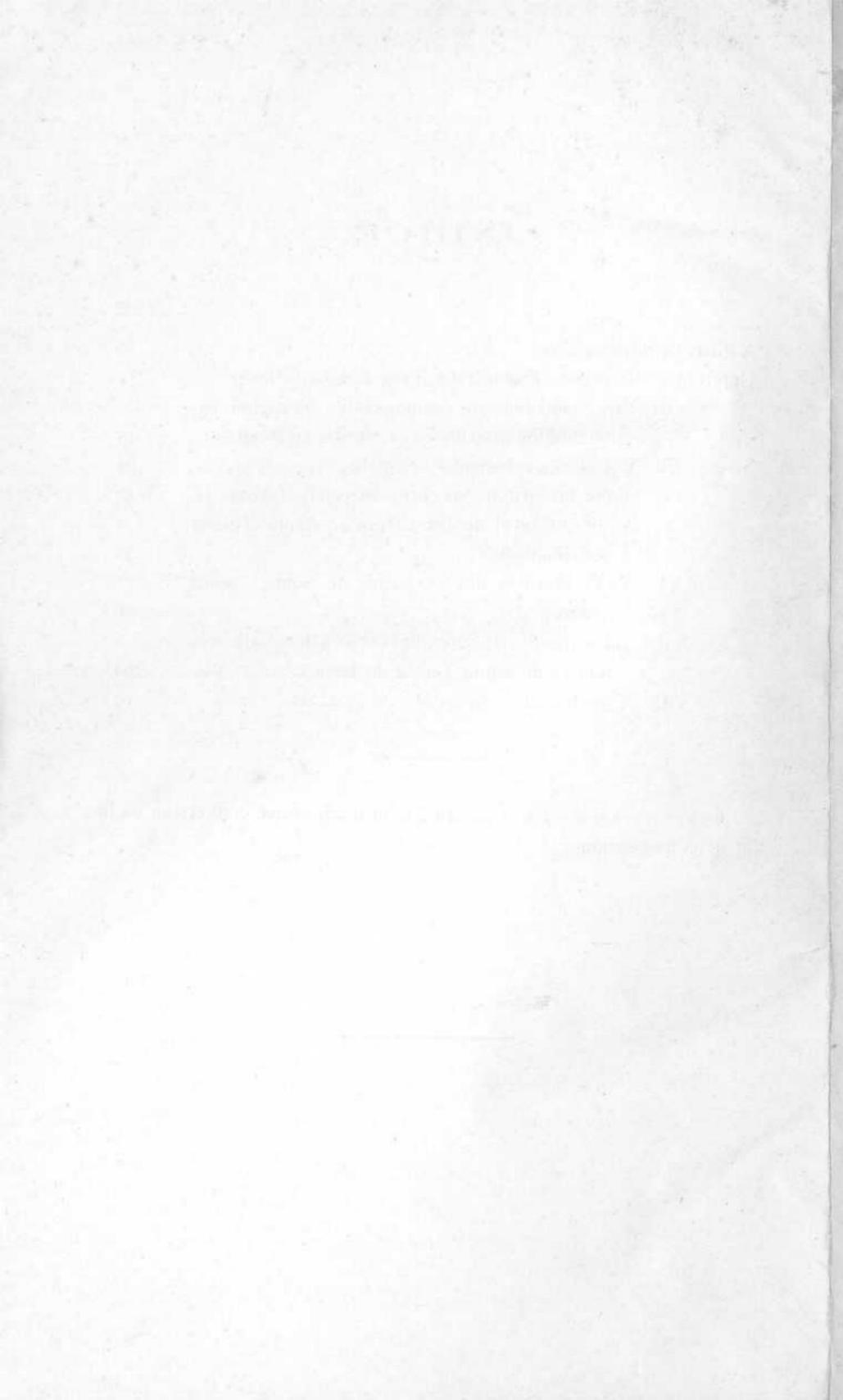
---

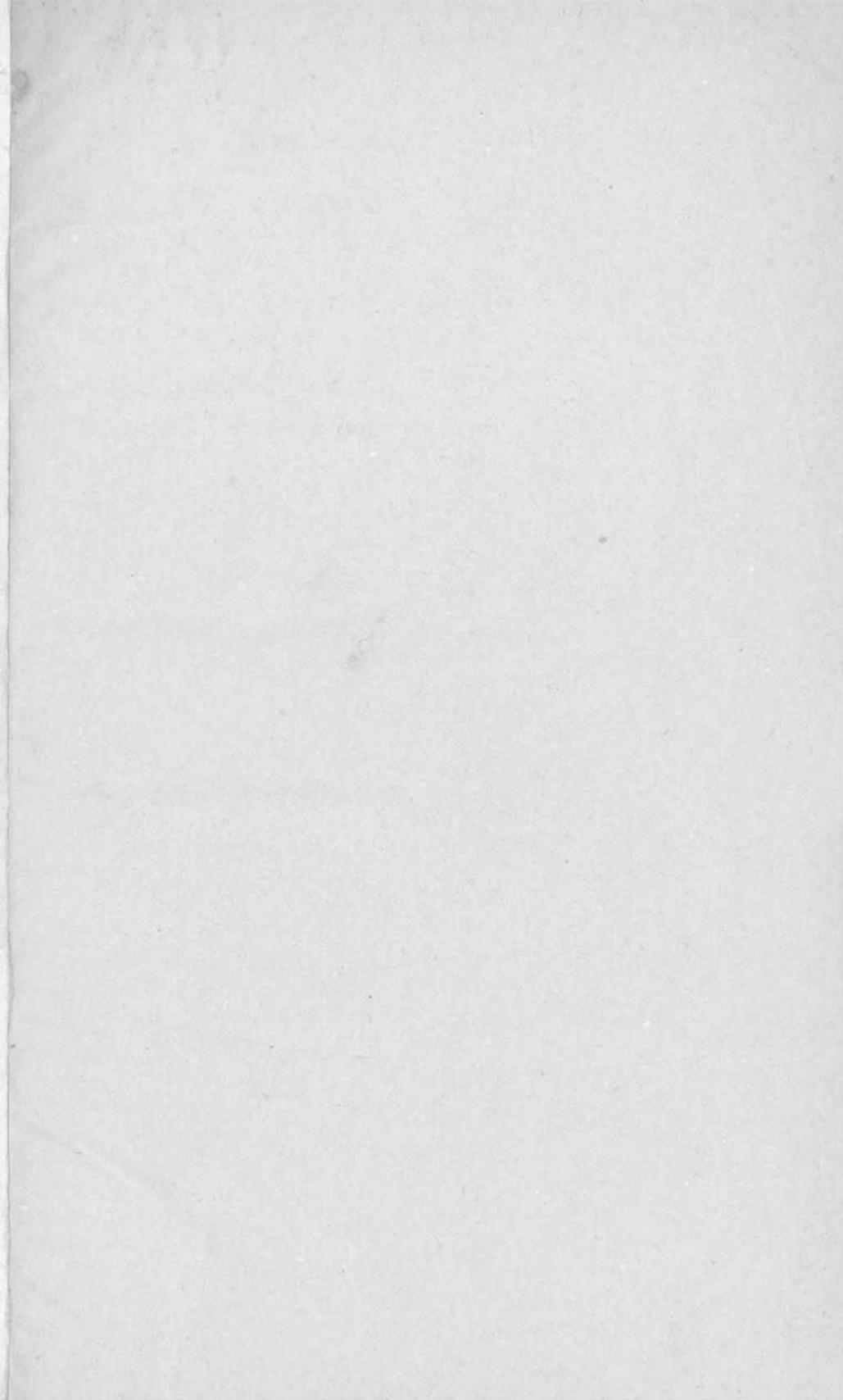
	<u>Páginas.</u>
A guisa de introducción.....	5
Capítulo I.—Grandeza literaria de Santa Teresa de Jesús....	11
» II.—Sus condiciones de composición y elocución. Noticia de los principales escritores epistolares...	18
» III.—Escritores epistolares españoles.....	24
» IV.—Valor literario de las cartas de Santa Teresa....	30
» V.—Valor literario de las cartas de Santa Teresa, ( <i>continuación</i> ).....	35
» VI.—Valor literario de las cartas de Santa Teresa, ( <i>conclusión</i> ).....	51
» VII.—Juicio sintético acerca del estilo y lenguaje epistolares de Santa Teresa de Jesús.....	63
» VIII.—Conclusión.....	70

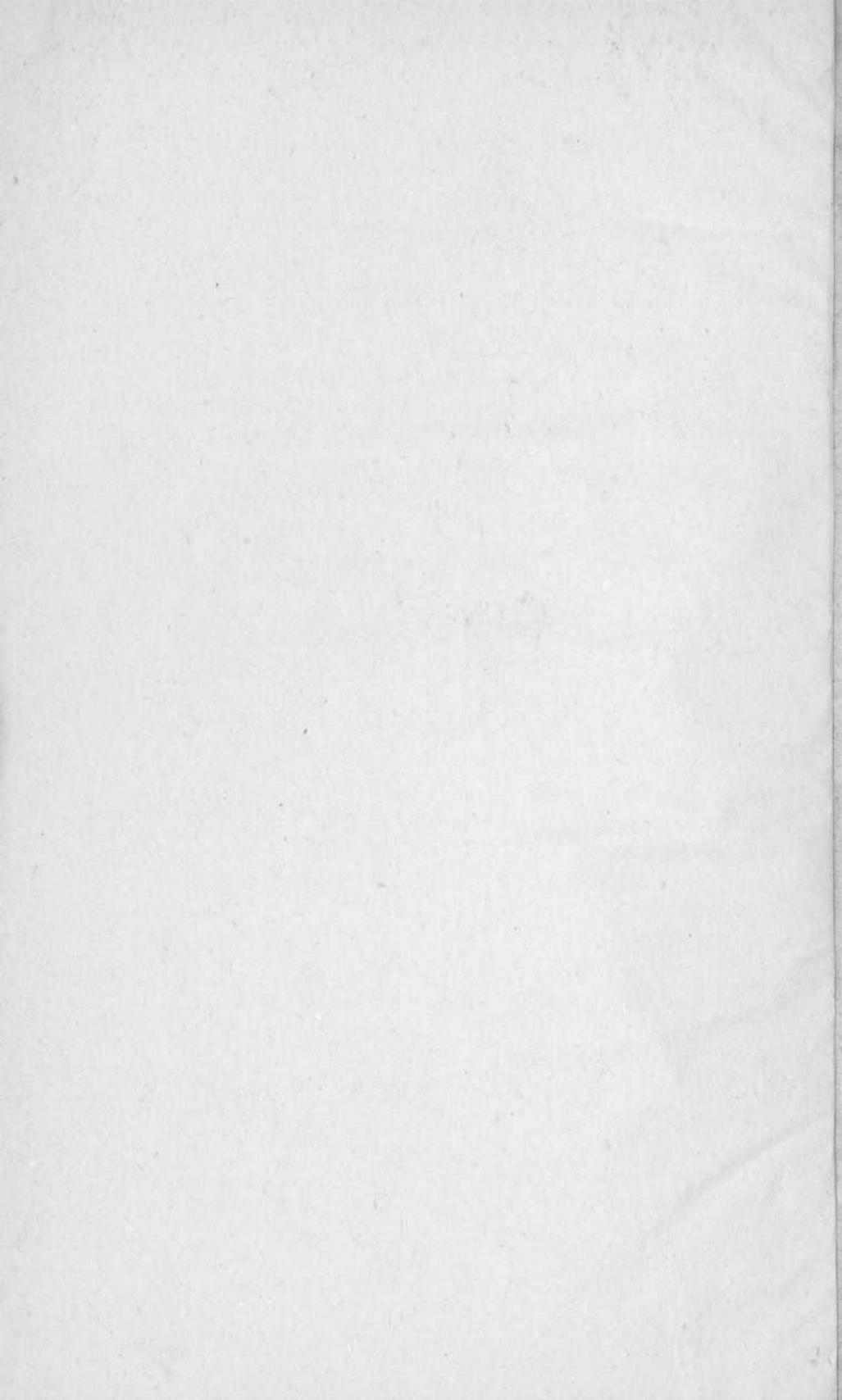
---

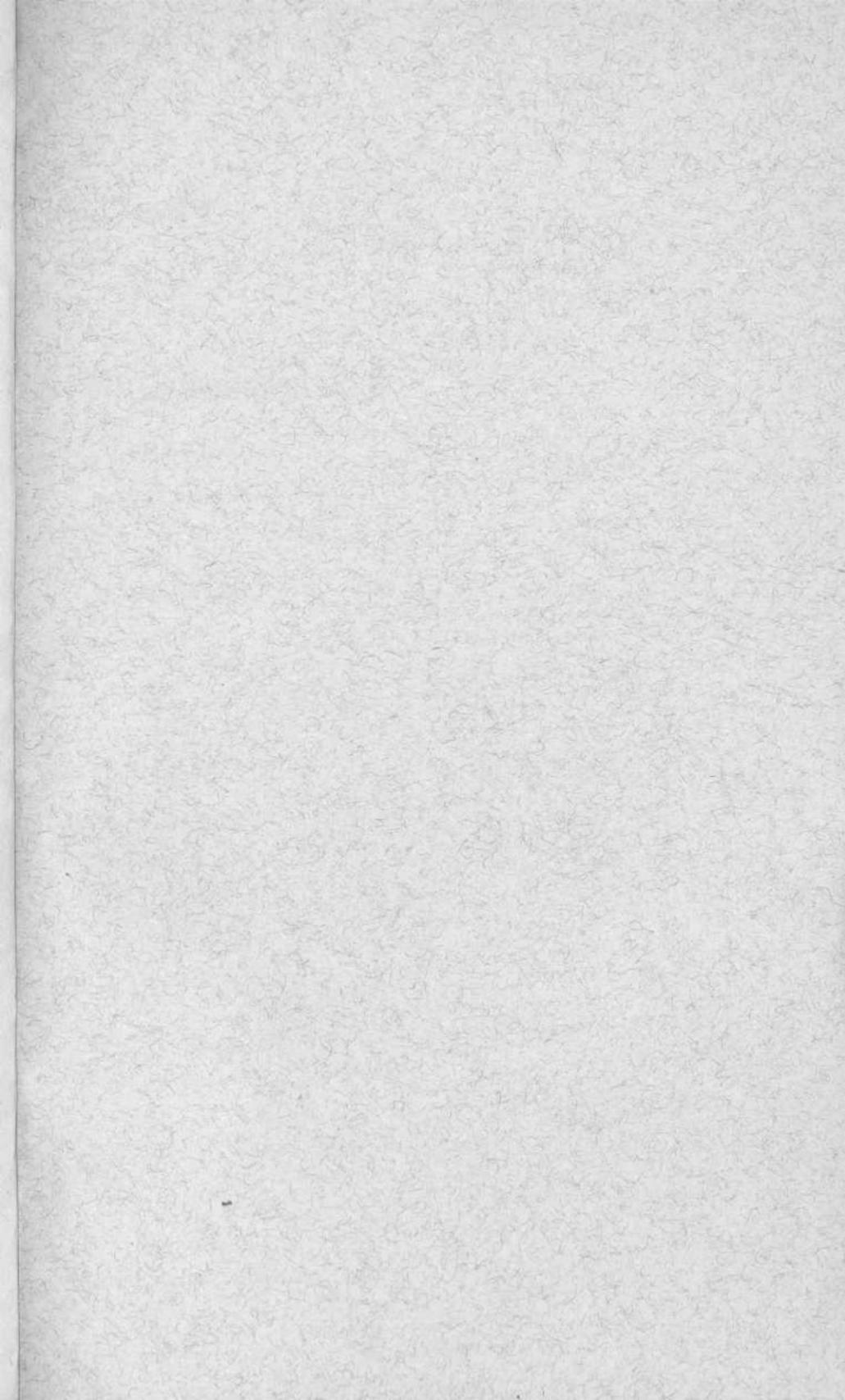
ERRATA NOTABLE.—En la página 25, línea 25, se lee conversión en lugar de conversación.

---











# MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

## BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

### SECCIÓN III

#### Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa de Jesús.

Número.....	3075	Precio de la obra.....	Ptas. ....
Estante.....	95	Precio de adquisición. »	.....
Tabla.....		Valoración actual.....	» .....

30

—  
LINA

THE

Y. H.

GENERAL

ASTOR

—  
—

—  
—

—  
—

—  
—

—  
—

—  
—

—  
—

—  
—

—  
—

—  
—

—  
—

—  
—

—  
—

—  
—

—  
—

—  
—